



SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

EINSTEIN 1111 – RÍO GRANDE
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022,
JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

DIRECTORIO

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

PRESIDENTE

Lic. Roberto G. Vázquez ()*

VICEPRESIDENTE

Ing. José Luis Alonso

DIRECTORES TITULARES

Lic. Martín Basaldúa ()*
Dr. Mauricio Blacher ()*
Lic. Juan Santiago Fraschina

DIRECTORES SUPLENTE

Dr. Eduardo Mario García Terán
Ing. Eduardo Koroch
Guillermo Reda
Sra. María de las Mercedes Rotondó
Benjamín Navarro

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Dr. Julio Cueto Rúa
Dr. Mario Volman
Dr. Alejandro Mario Roisentul Wuillams

Síndicos Suplentes

Dr. Hugo Kaplan
Dr. Gastón Malvarez
Cra. Sandra Auditore

(*) Integrantes del Comité de auditoría

EJERCICIO ECONOMICO Nº 52 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2022
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MEMORIA

(Información no auditada y no cubierta por el informe del auditor)

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes sometemos a vuestra consideración la documentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Descripción del negocio y estructura organizativa

Mirgor S.A.C.I.F.I.A. (“Mirgor” o “la Sociedad”) inicia en el año 1983 sus actividades instalando su primera planta industrial en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego. La misma está destinada a proveer sistemas de climatización para la industria automotriz.

En el año 1995 como una decisión estratégica de integración vertical, Mirgor adquiere Interclima S.A. (“Interclima”), su principal proveedor de intercambiadores de calor. Hacia el año 2004 esta empresa inicia el proceso de diversificación con la producción de aire acondicionado domiciliario. Mientras que en el año 2006 comienza su actividad de enllantado para General Motors en su planta de Rosario.

En el año 2006, siguiendo con la diversificación de actividades, Mirgor adquiere la sociedad CAPDO S.A. (“CAPDO”), la cual se dedicaba a la actividad inmobiliaria, a través del arrendamiento de inmuebles de su propiedad. Durante el presente ejercicio se dispusieron los inmuebles que tenía bajo su titularidad y al momento la dirección se encuentra evaluando futuros negocios.

En el año 2009 se realiza la adquisición de Industria Austral de Tecnología S.A. (“IATEC”), empresa que está dedicada a la industria de electrónica de consumo. En el año 2010 esta empresa realizó un acuerdo con Nokia (actualmente Microsoft) para la producción de celulares. En el año 2011, a través del acuerdo logrado con la firma LG se inició la producción de televisores. En el año 2012 inicia la producción de equipos de audio y video, y en el año 2013 la producción de notebooks para la marca Dell. De este modo abarcaba dentro de la electrónica de consumo la producción de aires acondicionados domiciliarios, microondas, televisores y teléfonos celulares.

En julio de 2012, las sociedades controladas junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego, fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, firmaron un acuerdo de inversión mediante el cual dieron lugar a la constitución de la sociedad inversora CIAPEX S.A. y la sociedad administradora SAPI S.A., a las que se canalizaron aportes mediante el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA, con la finalidad de fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones. Su principal inversión fue la adquisición de Minera Don Nicolás S.A. dedicada a la explotación de yacimientos mineros. Con fecha 16 de marzo de 2020 la sociedad “Compañía Inversora Argentina para la Exportación S.A.” y su controlada, “Compañía Inversora en Minas S.A.”, transfirieron a la firma “Cerrado Gold Inc.”, empresa Canadiense con sede en Ontario, Canadá, el 100% de las acciones de Minera Don Nicolás S.A..

Durante el año 2014 la Sociedad a través de su controlada IATEC inició negociaciones para la producción de productos electrónicos para automóviles de la marca “Pioneer”, los que finalmente entraron en producción durante la segunda mitad del año 2015, incorporando a la misma al segmento automotriz.

A partir de julio del año 2014, la sociedad controlada IATEC, inició la producción de los teléfonos celulares de la marca Samsung. Asimismo, durante el 2015 se inició la producción de televisores de la misma marca.

Durante el año 2014, IATEC, comienza un proceso de reordenamiento productivo, donde discontinuó la producción de notebooks, durante el año 2015 fue discontinuada la de microondas y en el año 2016 se suspendió la producción de aires acondicionados residenciales.

En el año 2016 se informó acerca de la rescisión del contrato para la producción de celulares para la marca Microsoft, lo cual no generó impactos significativos en las actividades de IATEC.

En el año 2022, se ha incorporado la producción de radios y amplificadores de la marca Harman Kardon, en este sentido, IATEC lleva adelante el proceso productivo de las radios y Famar el concerniente a amplificadores.

En el año 2017 se crea GMRA S.A. (“GMRA”), dedicada a la comercialización a nivel minorista de toda clase de productos electrónicos, eléctricos y de telefonía, mediante canales de venta online, puntos de venta en centros comerciales y locales a la calle.

En el año 2019, Mirgor adquiere Holdcar S.A. (“Holdcar”), la cual dentro de sus activos tenía a Famar Fueguina S.A. (“Famar”) y a Electrotécnica Famar S.A.C.I.I.E. (“Electrotécnica”). Famar produce en su planta de Rio Grande – Provincia de Tierra del Fuego radios, Infotainment, módulos de control electrónicos y alarmas para la industria automotriz. Adicionalmente, produce módems residenciales y teléfonos celulares. Electrotécnica desarrollaba, mediante ingeniería propia, el diseño de hardware y software que se integran a los productos automotrices elaborados por Famar.

A partir del año 2019, Mirgor comenzó con la comercialización de granos y oleaginosas. En lo que respecta al año 2022, la sociedad ha continuado con dichas exportaciones profundizando su participación dentro de la actividad.

En el mes de octubre de 2020, Mirgor adquiere la totalidad del paquete accionario de Brightstar Argentina S.A. (“BASA”) y Brightstar Fueguina S.A. (“BFSA”). BASA, es una empresa dedicada -entre otras actividades- a la prestación de servicios técnicos vinculados al canje y reparación de teléfonos celulares y a la comercialización de diversos productos de electrónica de consumo y accesorios de diversas marcas. Por su parte, BFSA es una sociedad con domicilio en Tierra del Fuego, que realiza actividades de fabricación y comercialización de teléfonos celulares de las marcas Samsung y LG bajo el régimen de la Ley 19.640. En relación con dichas actividades, un hecho importante que marcó el último trimestre del año 2021 fue la finalización de las operaciones de LG, quien había anunciado en el mes de abril el cierre a nivel mundial de su unidad de negocios de telefonía móvil.

En el mes de diciembre de 2020 el directorio de Mirgor aprobó la gestión para adquirir una nueva sociedad en la República Oriental del Uruguay, con el propósito de canalizar nuevas inversiones en Latinoamérica. Durante el año 2021, se concluyeron las gestiones pertinentes y dicha sociedad tomó la denominación de Mirgor Internacional S.A.

En mayo de 2021 fue aprobada la reorganización societaria por la cual se realizaron dos fusiones por absorción en las cuales por un lado Mirgor absorbió a Interclima y a Holdcar y por otro lado GMRA absorbió a Electrotécnica.

En junio de 2021 Mirgor anunció el nacimiento del proyecto ONTEC, el cual es una iniciativa para la fabricación de piezas especiales de apariencia para la industria automotriz que actualmente no se producen en el país. Este proyecto incluye, en su etapa de lanzamiento, la construcción de una planta de 8.600 m² que representará una inversión de más USD 19 millones, localizada en Baradero, Provincia de Buenos Aires.

A nivel regional, y con la intención de seguir expandiendo al Grupo se adquirieron las sociedades Rulned S.A en junio de 2021 y A-Novo Uruguay S.A. en abril 2022 ambas sociedades constituidas en la República Oriental del Uruguay, como así también en septiembre de 2021 fue adquirida IATEC S.A.(PY) sociedad constituida en Paraguay.

En junio 2022 se concretó la creación de la “FUNDACION MIRGOR – DESARROLLO COMUNITARIO HACIA EL FUTURO” la que tiene por objeto asistir a aquellas comunidades en donde la Sociedad tenga presencia, brindando apoyo en 4 ejes centrales: educación, soluciones habitacionales, salud y cultura inversiones y la intención de seguir diversificando las actividades desarrolladas. A efectos del desarrollo de la Fundación, se ha diseñado un Plan Trienal sustentado en proyecciones de inversión para cada uno de los ejes centrales, sirviendo este Plan como guía y horizonte de planificación para cada una de las actividades a desarrollarse en los primeros 3 años.

En el mes de noviembre de 2022, Mirgor adquirió Outokumpu Fortinox S.A. la cual tiene como actividad principal la importación y comercialización de distintos tipos de acero, principalmente inoxidable, con un centro de servicios de corte y pulido de acero en una planta industrial ubicada en la localidad bonaerense de Garín, Partido de Escobar. Luego de su adquisición se ha llevado adelante el cambio de denominación social la cual pasó a llamarse Ontec Fortinox S.A.U. (Fortinox).

En diciembre de 2022, a través de la licitación llevada a cabo en marco del expediente judicial “Ambassador Fueguina S.A. s/Quiebra” y se declaró a Mirgor compradora del inmueble sito en la Ciudad de Ushuaia, ubicado en Avenida Perito Francisco Pascasio Moreno (Ruta Nacional Numero 3) N° 1810. La referida adquisición incluye, además del Inmueble, la totalidad de los bienes de uso y de cambio e intangibles asociados a éste.

El conjunto de empresas que consolidan con Mirgor (“Grupo Mirgor” o “Grupo”): IATEC, CAPDO, GMRA, Famar, BASA, BFSa, Fortinox, MISA, A-Novo, Rulned y IATEC PY, está organizado en unidades de negocios (segmentos de negocio), a saber: 1) automotriz, 2) electrónica de consumo (que incluye: telefonía celular, TV, módems y venta minorista), 3) Retail, 4) agropecuario y 5) otros servicios. Las unidades de negocio permiten optimizar el uso de los recursos, mejorando la gestión y la toma de decisiones, pudiendo focalizarse en la mejora continua hacia los clientes en cada uno de los mercados en los que participa el Grupo.

Contexto de las operaciones del ejercicio

El año 2022 ha permitido recuperar la normalidad en las operaciones del Grupo luego de transitar los dos últimos años la pandemia ocasionada por el COVID-19. Una vez superada la misma, la economía mundial ha reencontrado cierta normalidad al no verse más afectada por restricciones de circulación, a excepción de algunos países asiáticos, pero esto no significa que no hayan existido desafíos difíciles durante el año.

Debido a los gastos que los gobiernos tuvieron que realizar en la pandemia, durante el 2022 se experimentó un “sobrecalentamiento” de la economía a nivel global, lo que ha generado niveles de inflación en los países desarrollados que no se veían desde la década del 70. En un esfuerzo por combatir este aumento de la inflación, la mayoría de los bancos centrales de estos países ha llevado a cabo un aumento de sus tasas de interés en búsqueda de poder frenar el aumento de precios.

Asimismo, la economía mundial sigue debilitada por la guerra de Rusia y Ucrania debido a las importantes alteraciones en el comercio y las crisis de los precios de los alimentos y los combustibles, lo que también contribuyó a que aumente la inflación y se endurezcan las condiciones financieras mundiales.

Según el Banco Mundial la economía global ha crecido un 5,2% durante el año 2022, pero es de esperar que debido a las políticas agresivas que están tomando los gobiernos contra la inflación, se experimente un desaceleramiento a partir del 2023.

Este crecimiento de la economía también ha llevado a que existan problemas en la cadena de abastecimiento a nivel mundial, dificultad a la cual el Grupo Mirgor no ha sido ajena, siendo esto incrementado por los problemas para el abastecimiento de productos importados propios de la Argentina.

Con respecto al contexto argentino, el año 2022 ha sido difícil para la economía argentina, no tanto por el nivel de actividad económica, sino por el agravamiento de la espiral inflacionaria, la cual afecta al normal funcionamiento de todas las empresas que operan en el país.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la actividad económica ha experimentado un crecimiento del 9,8% durante el año, lo que ha posibilitado una disminución del desempleo, el cual pasó del 8,2% de finales de 2021 a una tasa del 7,1%, según la última información suministrada en diciembre de 2022.

Durante el 2022, el Índice de Precios al Consumidor ha marcado un aumento del 94,8%, prácticamente duplicando la inflación observada durante el 2021. Con respecto al tipo de cambio oficial, el mismo ha visto un aumento del 69,68%, con una aceleración durante los últimos meses en búsqueda de detener la apreciación del tipo de cambio.

Con respecto a las operaciones con proveedores del exterior, a lo largo del año el gobierno agudizó constantemente los cambios en las regulaciones en el mercado cambiario, como así también en el campo aduanero. El BCRA incrementó las restricciones para acceder al Mercado Único de Libre de Cambio (MULC). Asimismo, a nivel aduanero, se han publicado nuevas resoluciones que incrementaron los requisitos para la obtención de las licencias necesarias para la nacionalización de bienes. Esas nuevas normas han afectado las actividades del grupo llevando a renegociar las condiciones comerciales con los principales proveedores y poniendo en riesgo la cadena de abastecimiento de materia prima.

En cuanto a la actividad industrial en Tierra del Fuego y con relación a la extensión del Régimen Promocional, las diferentes sociedades del Grupo han cumplimentado la instancia de adhesión, y al momento nos encontramos a la espera de las aprobaciones de rigor de los proyectos presentados por Mirgor, mientras que, los proyectos de latec, Brightstar Fuegoquina y de Famar Fuegoquina ya han sido aprobados. Dicha aprobación le da al Grupo la visibilidad de seguir potenciando sus actividades industriales y maximizando el desarrollo sostenido que ha venido mostrando en los últimos años.

Asimismo, el Grupo sigue a la espera de la reglamentación del Decreto N°727/2021 en lo que refiere a la posibilidad de aplicar, el 40% del monto correspondiente al aporte mensual obligatorio, a proyectos de inversión productivos propios que se enmarquen en los objetivos y sean aprobados por el Comité Ejecutivo del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fuegoquina (FAMPF). Bajo este marco, el Grupo ha presentado ante la Comisión correspondiente el proyecto de inversión del Puerto de Rio Grande, que a la fecha se encuentra a la espera de su aprobación para poder aplicar los fondos.

Cuarto Trimestre

En el caso de la industria automotriz, según la Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFSA), la producción del trimestre aumento un 12,2% comparada con el mismo trimestre del año 2021.

En lo que respecta a la industria electrónica, según los datos de la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE), la demanda de teléfonos celulares ha aumentado un 4% con respecto al cuarto trimestre de 2021, mientras que la demanda de televisores durante el cuarto trimestre ha aumentado un 59% comparadas con el mismo periodo del año pasado, aumento atribuible a la estacionalidad positiva generada por el Mundial de Qatar.

Con respecto a las variables macroeconómicas, se registró una variación del tipo de cambio oficial del 18,8% y una tasa de inflación del 17,2%.

Evolución Sectorial Anual

Industria Automotriz

Según la Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFSA), las ventas de autos en Argentina experimentaron un crecimiento durante el año 2022. La demanda acumulada local aumento un 12,5%, pasando a 376.257 unidades de autos desde las 334.389 unidades del año anterior.

Como en el año pasado, las exportaciones fueron las responsables de apuntalar la demanda de automóviles, las mismas pasaron de las 259.287 unidades durante el año 2021, a 322.286 unidades durante el corriente año, representando un aumento del 24,3%.

Esto permitió que la producción creciera un 23,5% en el 2022. Durante el periodo la producción fue de 536.893 unidades, 102.140 más que durante el año 2021.

Mirgor en la industria automotriz

La producción de sistemas de climatización automotriz de Mirgor se incrementó un 9,96%, pasando a 133.415 unidades en 2022 frente a las 121.334 unidades producidas en 2021.

La producción de infotainment experimentó un aumento del 2,35%, durante el año se produjeron 142.703 unidades mientras que el año anterior la producción fue de 139.426 unidades.

En el año 2022, las ventas de sistemas de climatización para autos fueron de 129.851 unidades frente a las 119.736 unidades que se vendieron en igual período de 2021, un crecimiento del 8,45%.

En el mercado de infotainment se registró un aumento de 1,42%, pasando a 140.584 unidades vendidas en 2022 respecto de las 138.617 unidades en 2021.

Industria de Electrónica de consumo

Según los datos de la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE), durante el año 2022, se han fabricado 10.319.516 celulares, significando un incremento del 2% en comparación a la producción del año 2021. En cuanto a los televisores, se produjeron 3.287.627 unidades, un 21% más que en el 2021.

Durante el 2022 la demanda aparente de celulares fue de 10.681.039 unidades, significando un aumento del 2% con respecto al 2021. Los televisores registraron una demanda aparente de 3.404.768 unidades, siendo un 17% mayor a la demanda durante 2021.

Mirgor en la Industria de Electrónica de consumo

Televisores

En lo que respecta al Grupo, la producción de los aparatos de TV durante el año 2022 se incrementó un 44,10%, pasando a 475.223 unidades desde las 329.789 registradas en el año anterior.

En cuanto a las ventas, se han incrementado en un 33,81% en el año 2022 respecto del año anterior. Las mismas alcanzaron las 445.741 unidades desde las 333.113 registradas en el año 2021.

Telefonía móvil

En cuanto al sector de telefonía móvil, durante el año 2022 la producción del Grupo disminuyó un 2,42%, pasando a 5.388.767 unidades desde las 5.522.679 registradas en el año 2021.

En lo que a las ventas se refiere, las mismas han disminuido en un 2,09% en el año 2022 respecto del año anterior. Las mismas alcanzaron las 5.337.826 unidades desde las 5.451.998 registradas en el año 2021.

Mirgor en los canales de venta minorista

Respecto a esta actividad, GMRA ha continuado su actividad logrando desarrollar de forma eficiente todos sus canales de venta online, permitiéndose capturar la demanda de los consumidores que generó un gran aumento de ventas, mejorando aún más el performance de los años anteriores e incorporándose a plataformas de compras virtuales de terceros (tiendas digitales).

Resultado Anual

Las ventas del año 2022 se incrementaron en un 2,54% a las registradas en el mismo período 2021, pasando, en cifras reexpresadas, a miles de \$377.272.414 desde los miles de \$367.941.706 del año anterior.

El margen bruto fue del 19,65%, aumentando tres puntos con relación al margen del año anterior, pasando a miles de \$74.126.069 en 2022 desde los miles de \$60.574.472 del ejercicio 2021.

Los gastos administrativos, se vieron incrementados en un 12,32%, teniendo una fuerte incidencia en este el incremento de sueldos y jornales, debido al aumento de la dotación de personal durante el ejercicio y el impacto inflacionario en el rubro completo. En cuanto a los gastos comerciales y otros gastos operativos tuvieron un incremento del 27,46% y 206,23% respectivamente, con relación al ejercicio 2021.

El resultado neto total pasó a una ganancia de miles de \$9.927.310 desde los miles de \$10.855.583 en el año anterior, y representó un 2,63% sobre ingresos en el año 2022 y un 2,95% sobre ingresos del 2021 respectivamente.

Otros temas de interés societario.

En lo relativo a las políticas de remuneración al personal, la Sociedad se basa en el estudio de salarios considerados de mercado, compuesto por conceptos fijos y variables, siempre se toma en consideración la formación, capacidad y experiencia, así como la evaluación del desempeño y el cumplimiento de los objetivos fijados, no existiendo planes de opciones ni de otras variables durante el ejercicio. Esta misma política se aplica al Directorio, percibiendo remuneración aquellos que desempeñan funciones técnico-administrativas en la Sociedad y honorarios aprobados por la Asamblea de Accionistas.

El manejo financiero de la Sociedad se relaciona fuertemente con la economía del país y las necesidades de la misma. Durante este ejercicio la modificación de las condiciones económicas y financieras del país, endurecieron las regulaciones del mercado de pagos al exterior.

En lo referente al control interno de la Sociedad, la misma posee procedimientos y sistemas de control que le permiten analizar y evaluar periódicamente su funcionamiento. La Sociedad permanentemente realiza el análisis de las normas y procedimientos de control interno, las cuales actualiza en forma constante, con el objetivo de lograr la mayor confianza en todas sus operaciones. Adicionalmente nos permite poder lograr las certificaciones de calidad internacionales exigidas tanto por proveedores como por clientes.

Dentro del proceso de evolución en la gestión del Grupo, desde el año 2019 se viene aplicando la metodología 5S en nuestra sede administrativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta metodología ya era utilizada en nuestras plantas de tierra del Fuego y consiste en cinco principios de clasificación, orden, limpieza, estandarización y disciplina para la mejora continua. De las auditorías llevadas a cabo en el año 2022, cinco de los siete sitios productivos como la sede administrativa obtuvieron el premio ORO por el puntaje alcanzado y los 2 sitios restantes alcanzaron el premio PLATA.

Los accionistas definen la estrategia y objetivos del Grupo, los cuales son desarrollados por todo su cuerpo directivo y ejecutados por la organización. La Sociedad cuenta con un Directorio compuesto por cinco directores titulares y una comisión fiscalizadora, con tres miembros titulares.

El Grupo Mirgor, como parte de su compromiso con la región y el país, continúa apostando al desarrollo económico y social de las comunidades en las que está inserto a través de su programa de Responsabilidad Social Empresaria, el cual crece y se nutre contemplando las expectativas de las comunidades. Esto le permite al Grupo ser más consciente y consistente sobre su actuación responsable y promover cambios, lo cual es un factor diferenciador.

Análisis de los Estados Financieros Consolidados al 31.12.2022

Situación financiera e indicadores

En miles de \$	2022	2021
Activo no Corriente	32.114.498	22.236.131
Activo Corriente	153.879.900	120.338.545
Total	185.994.398	142.574.676
Patrimonio Neto	63.045.571	56.227.402
Pasivo no Corriente	4.429.244	1.757.692
Pasivo Corriente	118.519.583	84.589.582
Total de Pasivos	122.948.827	86.347.274
Total	185.994.398	142.574.676

	2022	2021
a) Liquidez	1,30	1,42
b) Solvencia	0,51	0,65
c) Inmovilización del capital	0,17	0,16
d) Rentabilidad	0,16	0,21

- a) Activo Corriente / Pasivo Corriente
- b) Patrimonio Neto / Pasivo Total
- c) Activo no corriente / Activo Total
- d) Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto

El total de activos consolidados para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2022 es de miles de \$185.994.398, habiendo aumentado un 30,45% respecto del ejercicio 2021, en cifras reexpresadas.

El activo no corriente se incrementó un 44,42% mientras que el activo corriente aumentó en un 27,87%, ambas variaciones con relación al cierre del ejercicio 2021.

En lo que respecta al nivel de existencias en Inventarios, pasaron a miles de \$ 59.241.337 desde los miles de \$ 53.007.655, lo que representa un incremento del 11,76%.

El rubro que mayor variación registró en el activo no corriente es el de Activos Intangibles registrando un aumento del 339,52% con relación al ejercicio anterior.

El Pasivo Corriente ha sufrido un aumento del 40,11% en comparación con los importes registrados en el año 2021, en cifras reexpresadas.

El Pasivo No Corriente se ha incrementado en un 151,99% en comparación con los niveles de 2021, siendo su principal variación es el incremento de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las cuales provienen de la consolidación con sus controladas.

El patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022, asciende a la suma de miles \$63.045.571, representando un incremento del 12,13% con relación al ejercicio 2021.

Resultado del ejercicio

en miles de \$	2022	2021
Resultado operativo ordinario	(2.255.488)	11.149.170
Resultados financieros	(523.080)	883.932
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	12.814.090	2.426.574
Otros ingresos y egresos	(1.206.248)	(789.315)
Resultado neto ordinario	8.829.274	13.670.361
Compra beneficiosa de acciones	4.211.954	0
Participaciones en las ganancias netas de asociadas	(710.723)	(639.750)
Subtotal	12.330.505	13.030.611
Impuesto a las ganancias	(2.417.542)	(972.464)
Resultado neto del ejercicio	9.912.963	12.058.147
Conversión de negocios en el extranjero	14.347	(1.202.564)
Resultado integral total neto del ejercicio	9.927.310	10.855.583

en miles de \$	2022	2021
Atribuible a:		
Propietarios de la controladora	9.927.310	12.058.147
Participaciones no controladoras	0	0
Resultado integral total neto del ejercicio	9.927.310	12.058.147

Las ventas del ejercicio (incluyendo el rubro beneficio de promoción industrial), fueron de miles de \$377.272.414, representando un incremento del 2,54% con relación a las del ejercicio anterior (miles de \$367.941.706).

El resultado integral total neto del ejercicio 2022 fue una ganancia de miles de \$9.927.310, mientras que en el ejercicio 2021 se había registrado una ganancia de miles de \$10.855.583, a valores reexpresados.

Asimismo, los resultados financieros netos durante este ejercicio generaron una pérdida de miles de \$523.080, los cuales representan un -0,14% sobre ventas, mientras que en el ejercicio 2021 generaron una ganancia de miles de \$883.932, siendo un 0,24% sobre ventas.

El resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda ascendió a una ganancia de miles de \$12.814.090, un 3,40% sobre ventas mientras que en 2021 ascendió a miles de \$2.426.574 y un 0,66% sobre ventas.

Los gastos de administración y comercialización ascendieron a miles de \$47.934.970, un -12,71% sobre ventas, mientras que en 2021 fueron de miles de \$39.290.578 equivalentes a un -10,68% sobre ventas.

Con relación a otros ingresos operativos ascendieron a miles de \$18.965.146, un 5,03% sobre ventas, mientras que en 2021 fue de miles de \$5.514.085, un 1,50% sobre ventas.

Flujo de efectivo

en miles de \$	2022	2021
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	20.426.277	15.921.284
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(12.459.089)	(6.832.985)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(2.508.027)	(5.386.301)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(16.122.215)	(13.012.130)
(Disminución) neta de efectivo y equivalente al efectivo	(10.663.054)	(9.310.132)

Los flujos de efectivo generados en las actividades de operación durante el ejercicio 2022 ascendieron a la suma de miles de \$20.426.277, mientras que durante el ejercicio 2021 fueron de miles de \$15.921.284.

Se utilizaron flujos de efectivo por la suma de miles de \$12.459.089 por las actividades de inversión, durante el ejercicio 2022, mientras que durante el ejercicio 2021 fueron de miles de \$6.832.985.

Los flujos de efectivo utilizados por las actividades de financiación fueron de miles de \$2.508.027 durante el ejercicio 2022, mientras que durante el ejercicio 2021 fueron de miles de \$5.386.301.

El resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo del año 2022 ascendió a miles de \$16.122.215, mientras que en el 2021 fue de miles de \$13.012.130.

Perspectivas

En cuanto a la actividad industrial en Tierra del Fuego y con relación a la extensión del Régimen Promocional, la aprobación de los proyectos le da al Grupo la visibilidad de seguir potenciando sus actividades industriales y maximizando el desarrollo sostenido que ha venido mostrando en los últimos años.

No obstante, y tal como se mencionó anteriormente, el Grupo sigue a la espera de la reglamentación del Decreto N°727/2021 en lo que refiere a la posibilidad de aplicar, el 40% del monto correspondiente al aporte mensual obligatorio, a proyectos de inversión productivos propios.

En cuanto a la actividad industrial en el continente, el Grupo continuará con la optimización del proceso productivo de tablets para terceros y se está avanzando con el proyecto de industrialización de relojes, Notebook y otros productos electrónicos, el que tendría su implementación una vez que se cuenten con las aprobaciones regulatorias correspondientes.

En línea con los proyectos en Río Grande, el Grupo ha anunciado la intención de llevar adelante la construcción de un Puerto para la ciudad de Río Grande. Tal como se comentó en su momento el puerto está previsto para dar servicios a todas las actividades industriales y civiles de la región. El avance del mismo, contribuirá al desarrollo de la provincia potenciando las actividades industriales y comerciales, generando nuevos sectores económicos y permitiendo el reabastecimiento de flotas marítimas, entre otras actividades.

Asimismo, la adquisición del inmueble en la Ciudad de Ushuaia, anteriormente de Ambassador Fueguina, le dio al Grupo un nuevo punto de localización de sus actividades productivas, lo que se espera que potencie la presencia de la compañía en la Provincia y traiga la posibilidad de ampliación de los volúmenes de producción y optimización de procesos productivos como así también logísticos.

En relación con la cadena de abastecimiento de materia prima, las medidas implementadas por el gobierno en cuanto al aumento de las restricciones y regulaciones cambiarias y aduaneras complejizan las operaciones y nos dificulta cumplir con la producción y comercialización planificada por el Grupo. Las medidas que impactan sobre la regulación de los plazos de pago a proveedores del exterior debilitan la posibilidad local de negociación, poniendo en riesgo la operación y el abastecimiento de productos terminados para las distintas industrias. Por ello, es imperioso contar con medidas más flexibles, que nos permita estabilizar la producción tanto en los segmentos de electrónica de consumo como en el segmento automotriz, para así poder cubrir la demanda de mercado y recuperar los niveles de inventario que el Grupo necesita para poder operar con normalidad.

En cuanto a la actividad agropecuaria, es la intención del Grupo seguir desarrollando la misma, buscando nuevos negocios que den mayores posibilidades de crecimiento en dicho segmento y la integración dentro de la cadena de valor.

En línea con la intención de seguir fomentando el crecimiento del Grupo y la diversificación de actividades, la adquisición de la compañía Fortinox le aportó al Grupo un alto valor estratégico en tanto las aleaciones de metales se vinculan a industrias en auge como la electromovilidad, las cuales demandan cada vez más materiales con propiedades de seguridad superiores. En consecuencia, con esta adquisición se espera acompañar fuertemente las necesidades futuras de socios estratégicos de la Sociedad en la industria automotriz y de tecnología.

Respecto a la actividad de venta minorista, se continuará con el foco en seguir profundizando la presencia de ambas marcas en distintos puntos del país a través de las tiendas físicas como así también los canales online que posee la compañía.

En cuanto al crecimiento a nivel regional, se está trabajando fuertemente para seguir ampliando la presencia del Grupo en diversos países de la Región, lo cual manifiesta la intención de seguir potenciando las actividades y la diversificación de nuevos mercados.

Propuesta del Directorio

La evolución de los resultados no asignados durante el ejercicio, presentan la siguiente información:

Concepto	miles \$
Resultados no asignados al inicio del ejercicio	12.058.147
Absorción Reserva Facultativa y Otras Reservas	(2.373.813)
Distribución de Dividendos en Efectivo	(9.540.782)
Resultado del ejercicio	9.912.963
Resultados no asignados al cierre del ejercicio	10.056.515

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas realizada el 29 de abril de 2022, resolvió (i) distribuir en concepto de dividendos en efectivo la suma de miles de \$1.500.000 pagaderos en tres cuotas iguales y consecutivas de miles de \$500.000 cada una, a ser abonadas los días 11 de mayo, 15 de junio y 13 de julio, todos de 2022 respectivamente, equivalente al 8333,33% del capital social, es decir, \$8,3333 por acción; (ii) destinar el saldo de los resultados del ejercicio, es decir, la suma de miles de \$5.684.980,62, a incrementar la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo existente; y (iii) desafectar la suma de miles de \$36.308,92 de la Reserva Otras Reservas y afectarla a la Reserva Facultativa para inversiones y capital de trabajo (*datos provenientes del acta de asamblea no reexpresados*).

Respecto de los resultados del ejercicio 2022, el Directorio propone que, tomando en consideración la evolución de los negocios durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y las proyecciones económico-financieras estimadas para el próximo ejercicio, se proceda a (i) distribuir un dividendo en efectivo de miles de \$1.500.000 y (ii) destinar el saldo de resultados a aumentar el saldo de la Reserva Facultativa para ser destinados a futuras inversiones y capital de trabajo.

Agradecimiento

El Directorio desea nuevamente expresar su profundo agradecimiento al personal directivo y a los empleados por la colaboración brindada durante el ejercicio, así como a proveedores y clientes por la confianza depositada en el Grupo y el apoyo prestado, todo lo cual ha hecho posible alcanzar los resultados obtenidos.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2023

Lic. Roberto G. Vázquez

Presidente

ANEXO IV

(Conforme Resolución General 2019-797-APN-DIR#CNV)

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

El Directorio de Mirgor S.A.C.I.F.I.A (en adelante, la Sociedad o la Compañía) ha sido el responsable en los últimos años de generar y promover una cultura común, acogida por todas las áreas de la empresa, conocida como ADN Mirgor.

ADN Mirgor es el resultado de meses de trabajo de 54 personas de diversas jerarquías y campos que estaban a cargo de redefinir los principios rectores y los objetivos de una empresa en rápida expansión. Desde hace unos años, Mirgor ha estado experimentando un proceso de transformación que lo ha ayudado a ir más allá de su industria tradicional, abriéndose a nuevos sectores comerciales como la manufactura, el retail, la logística, la distribución, la agricultura e innovación. La necesidad de un modelo cultural que abarque todas las divisiones operativas y de apoyo de la compañía surgieron como resultado de esta diversificación, por ello se busco generar un modelo que pueda ser integral y uniforme en toda la compañía. El mismo establece los 6 principios que funcionan como la base cultural de la Sociedad, y del cual se desprenden nuestra misión, visión, valores y ética laboral.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Anualmente, el Directorio de la Compañía establece el plan estratégico de negocios y delega su desarrollo al equipo directivo.

Este plan de negocios fue elaborado de acuerdo con nuestra política de responsabilidad social empresarial (RSE), que tiene como objetivo garantizar el bienestar de la comunidad y fomentar el cuidado del medio ambiente a través de diversas iniciativas locales en las regiones donde se ubican las plantas del grupo.

Los directores ejecutivos y gerentes integran el Comité Ejecutivo de la empresa. El Comité Ejecutivo certifica el plan de negocios, el presupuesto anual y las metas de gestión. Para asegurar la supervisión del plan de negocios y la toma de decisiones, este comité se reúne semanalmente.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El Comité Ejecutivo realiza reuniones semanales a fin de garantizar el seguimiento del plan de negocios y toma de decisiones. A su vez trimestralmente el Órgano de Administración supervisa la gestión del Comité Ejecutivo con la aprobación en actas de los balances intermedios. Para auxiliar en la gestión operativa y el correspondiente control interno, cada área tiene asignado un Director o Gerente Ejecutivo a quien reportan directamente.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

La Sociedad a la fecha no ha considerado reflejar estos lineamientos de Gobierno Societario en el Estatuto Social, con excepción de aquellos que son obligatorios por Ley como la constitución del Comité de Auditoría. No obstante, la Sociedad aplica las recomendaciones previstas en la Resolución CNV 516/07, complementadas por la Resolución CNV 606/12.

Todos los miembros del Directorio de la Sociedad ejercen sus funciones en forma diligente, brindando el compromiso necesario para ejercer sus funciones en forma profesional y eficiente.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los miembros del Directorio disponen del tiempo y herramientas necesarias para desarrollar sus funciones de manera profesional, respetando la normativa vigente y promoviendo el desarrollo de la compañía.

Más allá de las reglas establecidas por el Estatuto Social, la Ley Nº 19.550 y la normativa vigente de la CNV y ByMA, el Directorio no posee reglas específicas acerca de su funcionamiento, ya que estas se encuentran especificadas en los documentos anteriormente detallados y su funcionamiento no se desvía en ningún momento de lo establecido por los mismos.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La Sociedad realiza reuniones de Directorio que generalmente son llevadas a cabo por el presidente, quien mantiene una comunicación constante con los demás miembros del directorio. Para el tratamiento de los puntos del día propuestos, los Directores cuentan con toda la información necesaria, y los temas a tratar suelen ser aceptados por unanimidad de votos. El Comité de Auditoría se reúne periódicamente y los temas a tratar en cada reunión son comunicados con anticipación a los miembros del comité. Después de la reunión, emite un acta donde se deja constancia de lo resuelto por el comité.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades, la asamblea de accionistas tiene a su cargo la supervisión y evaluación de la gestión del Directorio. A su vez, el Estatuto Social de la Sociedad establece el funcionamiento de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, la cual, de conformidad con la Ley General de Sociedades, tiene a su cargo velar por la legitimidad de la administración de la Sociedad

A su vez, en la Memoria del Directorio se exponen los objetivos generales planteados y los resultados obtenidos, quedando a criterio de los accionistas de la Sociedad la presentación de mociones para aprobar o desaprobar los resultados obtenidos en cada ejercicio económico.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

El Presidente de la Sociedad, así como todos los miembros del Directorio, creen que el camino para el desarrollo y el crecimiento de la Sociedad es el dialogo, la apertura a nuevas ideas y garantizar un espacio donde todos puedan expresarse. Por ello, mantienen esta filosofía en todas sus reuniones, generando un espacio de trabajo positivo que les permite llevar a cabo sus tareas de la mejor forma posible.

Con respecto a las capacitaciones, dadas las cualidades profesionales de los miembros del Directorio, la Sociedad no cuenta con una política estructurada y aprobada por el Directorio de capacitación de directores y gerentes. Sin perjuicio de ello, la Sociedad tiene planes de capacitación y actualización para todos sus equipos gerenciales, por lo cual entiende que no es necesario en la actualidad adicionar actividades a las ya implementadas.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Sociedad no cuenta con una figura asimilable a la Secretaria Corporativa tal como se la define en el Glosario de la Resolución General 2019-797-APN-DIR#CNV. Sin perjuicio de ello las asistentes ejecutas de dirección asisten al Presidente del Directorio en la administración y comunicación con las áreas respectivas. Asimismo, la Sociedad cuenta con un Departamento de Asuntos Societarios que canaliza las comunicaciones y consultas entre accionistas.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Las funciones del gerente general son desempeñadas en la actualidad por el Vicepresidente del Directorio de la Sociedad.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

En la última Asamblea se eligieron cinco directores titulares, tres de los cuales, de acuerdo con la ley, son externos e independientes (uno de ellos fue designado por la Administración Nacional de la Seguridad Social). El número y composición de los miembros suplentes es el mismo. El porcentaje de miembros independientes supera ampliamente el umbral del 20% fijado por la normativa societaria vigente. La Sociedad considera que dicha proporción guarda relación con la estructura de capital de la Sociedad.

El artículo 23 del Estatuto Social contiene una definición del término “independiente” que se subsume en la definición dada por la normativa vigente.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad entiende que, dada la dimensión y naturaleza de su organización, no es necesaria la constitución de una Comisión de Nombramientos. De acuerdo con el artículo 234 de la Ley N° 19.550, la Asamblea de Accionistas debe considerar la designación y remoción de los miembros del Directorio. Es así como los accionistas evalúan los mejores candidatos para el desempeño de dichas funciones.

El Directorio de la Compañía evalúa a los ejecutivos de primera línea que selecciona en función de sus antecedentes técnicos y profesionales. No obstante lo anterior, de conformidad con el artículo 11 del Estatuto Social, para la designación de directores por parte de los tenedores de acciones Clase “C” los mismos deben presentar sus antecedentes en forma previa a la elección.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Ver respuesta punto anterior.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Por el momento, el Directorio no ha implementado un programa formal de orientación para los nuevos miembros electos debido a que los accionistas ya evaluaron la profesionalidad y la idoneidad de los candidatos para el cargo.

Sin perjuicio de ello, el departamento de Recursos Humanos capacita a los equipos directivos de primera línea de acuerdo con las exigencias de cada área y en función a las necesidades específicas que van surgiendo ante el dictado de nuevas regulaciones de tipo contable, legales y/o relativas al negocio.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

Por el momento, la Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones. La remuneración del Directorio es fijada por la Asamblea de Accionistas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Por su parte el Comité de Auditoría se expide acerca de los honorarios que perciben los Directores.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La Asamblea de Accionistas determina la remuneración del Directorio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, tomando en cuenta las funciones asumidas, el tiempo invertido, las habilidades y el nivel de experiencia.

La compañía dispone de un programa de definición de objetivos específicos por área y personales, así como de evaluación del logro de dichos objetivos.

El Comité de Auditoría, por su parte, se pronuncia sobre los honorarios de los Directores. Por otra parte, la Sociedad cuenta con información de mercado y solicita informes de remuneraciones con los cuales compara y ajusta los niveles de remuneraciones de la Sociedad.

Teniendo en cuenta que los gerentes de primera línea son empleados de la sociedad, sus remuneraciones son fijadas siguiendo los criterios establecidos por el departamento de Recursos Humanos de la Sociedad, el cual define los parámetros según cada categoría a tener en cuenta para el análisis global del personal en cuestión.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Bajo la supervisión del Comité Ejecutivo y la gerencia general, cada Departamento revisa continuamente sus procesos operativos internos de acuerdo con los cambios normativos y de funcionamiento internos y evalúa los diversos riesgos empresariales inherentes a las propias funciones.

El mapa de riesgos estratégicos y operativos son elevados y aprobados por las gerencias y direcciones específicas.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Sociedad no cuenta con un departamento de auditoría interna independiente, no obstante, cuenta con un Comité de Auditoría compuesto por tres Directores, dos de los cuales son independientes. El Comité de Auditoría en oportunidad de la emisión del Informe Anual, se expide respecto de la idoneidad e independencia de los auditores externos, quienes cuentan con una extensa experiencia profesional.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La Sociedad no cuenta con un departamento de auditoría interna independiente ver respuesta punto anterior.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Comité de Auditoría es elegido de conformidad con las normas de la CNV, asegurándose de que la mayoría de sus miembros sean independientes; sin embargo, no se requiere que un miembro independiente actúe como presidente. El Directorio de la Sociedad evalúa la conformación del Comité de Auditoría.

En cumplimiento de la normativa de la CNV y de su reglamento interno, la función del Comité de Auditoría es: opinar sobre la designación de los auditores externos y asegurar su independencia, para lo cual considera los antecedentes del estudio de auditoría así como de los socios que lo integran, el resultado del trabajo realizado durante el año, la independencia en su desempeño, y si es conveniente o no la continuidad en su trabajo.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Los Auditores Externos son seleccionados dentro de los estudios más importantes del mercado internacional, y de acuerdo con sus cualidades profesionales, idoneidad e independencia. Sin perjuicio de ello el Comité de Auditoría realiza una evaluación anual respecto al desempeño y la idoneidad de los Auditores Externos.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La Sociedad cuenta con un Código de Ética el cual establece que cada miembro de la organización debe actuar velando por el interés general de la compañía, inspirado en su lealtad y contribuyendo al funcionamiento armónico de la misma. Cualquier situación que implique un conflicto de interés, así como cualquier solicitud u oferta de beneficios especiales a los que esté sujeto directa o indirectamente, deberá ser informada al superior jerárquico o al departamento de Recursos Humanos.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

El Comité de Ética realiza una revisión periódica, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica del Programa de Ética y Conducta de la compañía.

en temas de ética, integridad y cumplimiento; canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; la política para la protección de los denunciantes contra represalias; el sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados; y la política de conflicto de intereses.

El Código de Ética y Conducta, La Política de Integridad del Grupo y la Política Sobre Conflictos de Intereses regulan en su conjunto las capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; los canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; la política de protección de denunciantes contra represalias el sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; las políticas de integridad en procedimientos licitatorios; los mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y los procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La empresa cuenta con una Política de Conflicto de Interés que describe los pasos a seguir en caso de un conflicto de interés actual o potencial, cómo deben interactuar las distintas áreas de control según la persona o personas que reportan un conflicto de interés y cuáles son las medidas disciplinarias correspondientes a quienes no cumplan con lo establecido por la norma.

Con el fin de evitar conflictos de intereses, se ha informado a todos los colaboradores, miembros del directorio y miembros del comité ejecutivo, sobre cómo detectar posibles conflictos, qué hacer si sus intereses entran en conflicto con los de la empresa y qué medidas disciplinarias se tomarán si no siguen el debido proceso.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones assemblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Sociedad cuenta con una página web de la cual puede recabarse información financiera y no financiera y establecer contacto con distintas áreas de la organización. Para atender las inquietudes y consultas de los accionistas, la Sociedad también cuenta con un Gerente de Relaciones con el Mercado y un correo electrónico de contacto con inversionistas.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Sociedad cuenta con un sitio Web institucional, en el cual los distintos grupos de interesados pueden ingresar y acceder a información de diversa índole relacionada con la Sociedad. El sitio es: www.mirgor.com.ar.

Adicionalmente, la página web permite el contacto de los interesados con la Sociedad, a través de correos electrónicos y teléfono.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio se encuentra en contacto permanente con los accionistas respecto a los temas que corresponda tratar en las Asambleas. La compañía no cuenta con un canal de comunicación formal para la realización de comentarios y/o compartir opiniones con el Directorio respecto a los temas a tratar por la Asamblea. En cuanto al paquete de información provisorio, no se encuentra necesario ya que la información definitiva se publica a través de las plataformas BYMA Listadas y Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, ambas de público acceso con la antelación necesaria para su análisis.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Si bien el estatuto de la compañía no establece específicamente que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales, toda la información relativa a las asambleas se encuentra disponible en la página web de la Sociedad y publicada a través de las plataformas BYMA Listadas y Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, ambas de público acceso. A su vez, el Estatuto Social en su artículo 19º establece que los accionistas pueden participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

No existe una política de distribución de dividendos, sin embargo, el Estatuto Social en su artículo 21º establece que las ganancias realizadas y líquidas se destinarán en primer término a cubrir la reserva legal en los términos de Ley, luego a cancelar los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, luego a cancelar dividendos de acciones preferidas y dividendos acumulativos atrasados, si existieren (actualmente no es el caso) y el saldo tendrá el destino, en todo o en parte, a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea.

El Directorio a través de la evaluación de la información relativa a los resultados de la Sociedad, proyecciones económicas y financieras, inversiones a realizar, variables económicas, proyectos futuros, disponibilidad de fondos, propone un destino a los resultados del ejercicio (entre ellos una eventual distribución de dividendos) el cual es posteriormente considerado por la Asamblea de Accionistas.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2023

Lic. Roberto G. Vázquez

Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus subsidiarias (“el Grupo”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros consolidados, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones son tratadas en el contexto de nuestra auditoría y formación de opinión sobre los estados financieros consolidados en su conjunto y no son objeto de una opinión por separado. Para la cuestión del período actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe, incluso en relación con esta cuestión. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluye a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Registración de combinaciones de negocios

Descripción

Tal como se indica en la Nota 23 a los estados financieros consolidados adjuntos, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, Mirgor S.A.C.I.F.I.A. ha concretado la adquisición de los paquetes accionarios de ONTEC Fortinox S.A.U. (ex Outokumpu Fortinox S.A.), por un valor total asignado a la compra de ARS 2.035 millones (pesos argentinos dos mil treinta y cinco millones). Esta transacción fue reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 para compras en condiciones ventajosas, y ha dado origen al reconocimiento de: 1) activos por ARS 10.723 millones que representan el 5,76% de los activos consolidados, 2) pasivos por ARS 4.475 millones que representan el 3,64% de los pasivos consolidados, y 3) un resultado por adquisición de subsidiarias de miles de ARS 4.211.954.

La contabilización de esta adquisición constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos de la sociedad adquirida. La Dirección del Grupo ha desarrollado estas estimaciones internamente, mediante las técnicas de valorización identificadas en la mencionada Nota 2.4.15.

Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados y su impacto en los estados financieros consolidados, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable, y la complejidad que posee la identificación de activos intangibles.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

En relación con esta cuestión, ejecutamos, entre otros procedimientos, los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos del Grupo Mirgor relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados, lo cual incluyó la evaluación de la competencia del personal del Grupo asignado al tratamiento de esta transacción.
- Evaluamos la integridad de los activos y pasivos identificados en la transacción mediante la revisión de los acuerdos relevantes relativos a la compra y obteniendo un entendimiento de la estructura y propósito de la transacción;
- Evaluamos la observación física de los inventarios de bienes de cambio, y la ejecución de procedimientos de conexión a la fecha de corte de la transacción. Asimismo, evaluamos la valuación de los inventarios a valor razonable en el contexto de la transacción.
- Analizamos los valores razonables incorporados por la gerencia para ciertos componentes de propiedad, planta y equipo (terrenos e inmuebles), efectuando nuestro propio punto de estimación mediante el involucramiento de especialistas en valuación de activos. Esto incluyó probar las dimensiones de los terrenos y plantas de las sociedades adquiridas, y comparación del valor determinado por la Dirección del Grupo con valores de mercado para transacciones que involucren activos similares.
- Evaluamos los acuerdos que respaldan la existencia de activos intangibles asociado a la transacción, mediante el involucramiento de especialistas en valuación de activos.
- Comparamos las provisiones por contingencias reconocidas por la Dirección del Grupo contra informes de asesores legales independientes.
- Evaluamos la adecuación de las revelaciones proporcionadas por la Dirección del Grupo en la nota 23 en relación a sus adquisiciones.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende: a) la información incluida en la Reseña Informativa presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y b) la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, consolidados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicios suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) En nuestra opinión, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).
- b) Los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.F.I.A. al 31 de diciembre de 2022 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- c) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 82.099.892, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

- e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 100% del total facturado a MIRGOR S.A.C.I.F.I.I.A. por todo concepto, el 16% del total de servicios de auditoría facturados a MIRGOR S.A.C.I.F.I.I.A. y sus sociedades controladas y el 16% del total facturado a MIRGOR S.A.C.I.F.I.I.A. y sus sociedades controladas por todo concepto.

Río Grande – Tierra del Fuego,
9 de marzo de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (“La Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022, y los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros separados, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados*” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría y formación de opinión de los estados financieros separados en su conjunto y no son objeto de una opinión por separado. Para la cuestión del período actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados*” de nuestro informe, incluso en relación con estas cuestiones. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar las cuestiones que se incluyen a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.



Building a better
working world

Registración de combinaciones de negocios

Descripción

Tal como se indica en la Nota 23 a los estados financieros consolidados, a la cual remite la Nota 4 de los estados financieros separados adjuntos, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, Mirgor S.A.C.I.F.I.A. ha concretado la adquisición de los paquetes accionarios de ONTEC Fortinox S.A.U. (ex Outokumpu Fortinox S.A.), por un valor total asignado a la compra de ARS 2.035 millones (pesos argentinos dos mil treinta y cinco millones). Esta transacción fue reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 para compras en condiciones ventajosas, y ha dado origen al reconocimiento de: 1) inversiones en subsidiarias por miles de ARS 6.247.116, que representa el 6% de los activos de la Sociedad, y 2) un resultado por adquisición de subsidiarias de miles de ARS 4.211.954.

La contabilización de esta adquisición constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos de la sociedad adquirida. La Sociedad ha desarrollado estas estimaciones internamente, mediante las técnicas de valorización identificadas en la mencionada Nota 2.4.15 a los estados financieros consolidados.

Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados y su impacto en los estados financieros separados, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable, y la complejidad que posee la identificación de activos intangibles.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

En relación con esta cuestión, ejecutamos, entre otros procedimientos, los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos del Grupo Mirgor relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados, lo cual incluyó la evaluación de la competencia del personal del Grupo asignado al tratamiento de esta transacción.
- Evaluamos la integridad de los activos y pasivos identificados en la transacción mediante la revisión de los acuerdos relevantes relativos a la compra y obteniendo un entendimiento de la estructura y propósito de la transacción;
- Evaluamos la observación física de los inventarios de bienes de cambio, y la ejecución de procedimientos de conexión a la fecha de corte de la transacción. Asimismo, evaluamos la valuación de los inventarios a valor razonable en el contexto de la transacción.
- Analizamos los valores razonables incorporados por la gerencia para ciertos componentes de propiedad, planta y equipo (terrenos e inmuebles), efectuando nuestro propio punto de estimación mediante el involucramiento de especialistas en valuación de activos. Esto incluyó probar las dimensiones de los terrenos y plantas de las sociedades adquiridas, y comparación del valor determinado por la Dirección del Grupo con valores de mercado para transacciones que involucren activos similares.
- Evaluamos los acuerdos que respaldan la existencia de activos intangibles asociado a la transacción, mediante el involucramiento de especialistas en valuación de activos.
- Comparamos las provisiones por contingencias reconocidas por la Dirección del Grupo contra informes de asesores legales independientes.
- Evaluamos la adecuación de las revelaciones proporcionadas por la Dirección del Grupo en la nota 23 a los estados contables consolidados en relación a sus adquisiciones.

Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros separados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas

sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) En nuestra opinión, los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).
- b) Los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. al 31 de diciembre de 2022 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- c) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 82.099.892, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

- e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 100% del total facturado a MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. por todo concepto, el 16% del total de servicios de auditoría facturados a MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas y el 16% del total facturado a MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas por todo concepto.

Río Grande – Tierra del Fuego,
9 de marzo de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Accionistas de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

De nuestra consideración:

- De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) hemos examinado la memoria, inventario y el estado consolidado de situación financiera de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, hemos revisado la correspondiente "Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores", cuya presentación no es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
- Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los estados financieros arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas internacionales de auditoría emitidas por el Consejo de normas internacionales de auditoría y aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés), y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
- En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en los informes de fecha 9 de marzo de 2023 del contador Karén Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.): a) los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** y sus sociedades controladas, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a la Ley General de Sociedades y las normas de la Comisión Nacional de Valores y b) la "Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores".
- Informamos además que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- Los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, encontrándose asentados en el libro Inventario y Balances.
- En cumplimiento de lo dispuesto por el art 4 de la Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:
 - El contador dictaminante que emitió su informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados manifiesta haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia y objetividad y;
 - Dicho profesional no ha emitido salvedades con relación a la aplicación de las normas contables profesionales que contemplan la evaluación de las políticas contables de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**
- Asimismo, hemos revisado la información sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario que se incluye en el Anexo a la Memoria bajo el título "Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario" elaborado por el Directorio de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** De acuerdo con la tarea realizada y en lo que es materia de nuestra competencia, la información brindada ha sido preparada en forma fiable y adecuada, en sus aspectos sustanciales, con los requerimientos establecidos en la Resolución General Nº 606/2012 de la CNV y el art. 1, Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV.
- Asimismo, hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo a la Disposición Nº 60/07 de la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego y al respecto no tenemos observaciones que mencionar.
- Hemos aplicado los procedimientos correspondientes sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Ciudad de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua
Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los Señores Accionistas de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) la memoria, inventario y el estado separado de situación financiera de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha. Adicionalmente, hemos revisado la correspondiente “Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores”, cuya presentación no es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los estados financieros arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas internacionales de auditoría emitidas por el Consejo de normas internacionales de auditoría y aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés), y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en los informes de fecha 9 de marzo de 2023 del contador Karén Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.): a) los estados financieros separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** y sus sociedades controladas, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a la Ley General de Sociedades y normas de la Comisión Nacional de Valores y b) la “Información adicional a las notas a los estados financieros –Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores”.
4. Informamos además que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
5. Los estados financieros separados, ambos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, encontrándose asentados en el libro Inventario y Balances.
6. En cumplimiento de lo dispuesto por el art 4 de la Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:
 - a. El contador dictaminante que emitió su informe de auditoría sobre los estados financieros separados manifiesta haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia y objetividad y;
 - b. Dicho profesional no ha emitido salvedades con relación a la aplicación de las normas contables profesionales que contemplan la evaluación de las políticas contables de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**
7. Asimismo, hemos revisado la información sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario que se incluye en el Anexo a la Memoria bajo el título “Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario” elaborado por el Directorio de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** De acuerdo con la tarea realizada y en lo que es materia de nuestra competencia, la información brindada ha sido preparada en forma fiable y adecuada, en sus aspectos sustanciales, con los requerimientos establecidos en la Resolución General Nº 606/2012 de la CNV y el art. 1, Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV.
8. Asimismo, hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo a la Disposición Nº 60/07 de la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego y al respecto no tenemos observaciones que mencionar.
9. Hemos aplicado los procedimientos correspondientes sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Ciudad de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua
Síndico

Domicilio Legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad Principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1° de junio de 1971.
- De la última reforma del estatuto: 18 de junio de 2020 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Fecha de finalización del plazo de duración: 31 de mayo de 2070.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 52, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022

RESEÑA INFORMATIVA (*)

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 2.2. a los estados financieros consolidados)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL PERIODO

El año 2022 ha permitido recuperar la normalidad en las operaciones del Grupo luego de transitar los dos últimos años la pandemia ocasionada por el COVID-19. Una vez superada la misma, la economía mundial ha reencontrado cierta normalidad al no verse más afectada por restricciones de circulación, a excepción de algunos países asiáticos, pero esto no significa que no hayan existido desafíos difíciles durante el año.

Debido a los gastos que los gobiernos tuvieron que realizar en la pandemia, durante el 2022 se experimentó un “sobrecalentamiento” de la economía a nivel global, lo que ha generado niveles de inflación en los países desarrollados que no se veían desde la década del 70. En un esfuerzo por combatir este aumento de la inflación, la mayoría de los bancos centrales de estos países ha llevado a cabo un aumento de sus tasas de interés en búsqueda de poder frenar el aumento de precios.

Asimismo, la economía mundial sigue debilitada por la guerra de Rusia y Ucrania debido a las importantes alteraciones en el comercio y las crisis de los precios de los alimentos y los combustibles, lo que también contribuyó a que aumente la inflación y se endurezcan las condiciones financieras mundiales.

Según el Banco Mundial la economía global ha crecido un 5,2% durante el año 2022, pero es de esperar que debido a las políticas agresivas que están tomando los gobiernos contra la inflación, se experimente un desaceleramiento a partir del 2023.

Este crecimiento de la economía también ha llevado a que existan problemas en la cadena de abastecimiento a nivel mundial, dificultad a la cual el Grupo Mirgor no ha sido ajena, siendo esto incrementado por los problemas para el abastecimiento de productos importados propios de la Argentina.

Con respecto al contexto argentino, el año 2022 ha sido difícil para la economía argentina, no tanto por el nivel de actividad económica, sino por el agravamiento de la espiral inflacionaria, la cual afecta al normal funcionamiento de todas las empresas que operan en el país.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la actividad económica ha experimentado un crecimiento del 9,8% durante el año, lo que ha posibilitado una disminución del desempleo, el cual paso del 8,2% de finales de 2021 a una tasa del 7,1%, según la última información suministrada en diciembre de 2022.

Durante el 2022, el Índice de Precios al Consumidor ha marcado un aumento del 94,8%, prácticamente duplicando la inflación observada durante el 2021. Con respecto al tipo de cambio oficial, el mismo ha visto un aumento del 69,68%, con una aceleración durante los últimos meses en búsqueda de detener la apreciación del tipo de cambio.

Con respecto a las operaciones con proveedores del exterior, a lo largo del año el gobierno agudizó constantemente los cambios en las regulaciones en el mercado cambiario, como así también en el campo aduanero. El BCRA incrementó las restricciones para acceder al Mercado Único de Libre de Cambio (MULC). Asimismo, a nivel aduanero, se han publicado nuevas resoluciones que incrementaron los requisitos para la obtención de las licencias necesarias para la nacionalización de bienes. Esas nuevas normas han afectado las actividades del grupo llevando a renegociar las condiciones comerciales con los principales proveedores y poniendo en riesgo la cadena de abastecimiento de materia prima.

Con respecto a las variables macroeconómicas, se registró una variación del tipo de cambio oficial del 18,8% y una tasa de inflación del 17,2%.

Las ventas del cuarto trimestre de 2022 fueron de miles de \$97.383.679, representando un incremento del 16,30% con relación al registro del mismo período del año anterior, que fue de miles de \$83.736.136, considerando las mismas en moneda homogénea.

El margen bruto del período fue de miles de \$18.765.045 comparado con los \$13.794.408 que se contabilizaron en el cuarto trimestre de 2021, expresados en moneda homogénea.

El margen operativo del período fue del -3,76%, pasando a una pérdida a miles de \$3.662.882 en el último trimestre de 2022 de los miles de \$82.665 en el mismo período de 2021.

Evolución sectorial en el trimestre

Automotriz

En el cuarto trimestre del año se registró un incremento del 8,33% con relación al mismo trimestre del año anterior en cuanto a la producción de equipos de climatización y un aumento del 4,75% en producción de equipos de autorradio.

Mientras que en el caso de las ventas del Grupo, para el caso de equipos de climatización se vieron incrementadas en un 3,60% y un 5,93% en el caso de equipos de autorradio, en comparación con las unidades del cuarto trimestre del 2021.

Electrónica de Consumo

Teléfonos celulares

En lo que respecta a la producción de teléfonos celulares del Grupo, se experimentó un incremento del 17,12% pasando a 1.192.205 unidades en el cuarto trimestre del año 2022 desde las 1.017.970 unidades producidas el mismo período del año anterior.

En lo que a las ventas se refiere, se han incrementado en un 7,55% en el cuarto trimestre del año 2022 respecto del mismo período del año anterior. Las mismas alcanzaron las 1.266.674 unidades desde las 1.177.785 registradas en el cuarto trimestre del año 2021.

Televisores

En el caso de los televisores, también se registró un aumento en cuanto a la producción del Grupo, la que se incrementó un 166,81% para este período pasando a 172.051 unidades desde las 64.484 unidades producidas en el cuarto trimestre del 2021.

En en cuanto a las ventas, se registró un incremento del 107,70% para este período pasando a 165.174 unidades vendidas desde las 79.526 unidades en el cuarto trimestre del 2021.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Activo no corriente	32.114.498	22.236.131	20.523.661	16.705.042	16.803.878
Activo corriente	<u>153.879.900</u>	<u>120.338.545</u>	<u>142.386.702</u>	<u>89.730.874</u>	<u>88.295.851</u>
Total del Activo	<u>185.994.398</u>	<u>142.574.676</u>	<u>162.910.363</u>	<u>106.435.916</u>	<u>105.099.729</u>
Patrimonio Neto	<u>63.045.571</u>	<u>56.227.402</u>	<u>50.269.626</u>	<u>34.447.200</u>	<u>27.256.992</u>
Pasivo no corriente	4.429.244	1.757.692	2.448.682	2.468.811	76.214
Pasivo corriente	<u>118.519.583</u>	<u>84.589.582</u>	<u>110.192.055</u>	<u>69.519.905</u>	<u>77.766.523</u>
Total del Pasivo	<u>122.948.827</u>	<u>86.347.274</u>	<u>112.640.737</u>	<u>71.988.716</u>	<u>77.842.737</u>
Total de Pasivo y Patrimonio Neto	<u>185.994.398</u>	<u>142.574.676</u>	<u>162.910.363</u>	<u>106.435.916</u>	<u>105.099.729</u>

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADAS

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Resultado operativo ordinario	(2.255.488)	11.149.170	6.881.270	3.337.578	(6.664.056)
Resultados financieros	(523.080)	883.932	(2.215.318)	603.261	(569.648)
Compra beneficiosa de acciones	4.211.954	-	7.857.974	-	-
Participación en las pérdidas netas de asociadas	(710.723)	(639.750)	850.767	(4.814.108)	(1.712.806)
Otros egresos/ ingresos netos	(1.206.248)	(789.315)	(207.263)	(29.561)	22.500
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	<u>12.814.090</u>	<u>2.426.574</u>	<u>3.760.999</u>	<u>10.877.251</u>	<u>9.905.953</u>
Ganancia neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	12.330.505	13.030.611	16.928.430	9.974.421	981.943
Impuesto a las ganancias	(2.417.542)	(972.464)	(1.089.906)	(1.470.743)	(1.474.787)
Resultado Neto del ejercicio	9.912.963	12.058.147	15.838.524	8.503.677	(492.844)
Participaciones no controladoras	-	-	2.543	2.108	(493)
Conversión de negocios en el extranjero	14.347	(1.202.564)	-	-	-
Otro resultado integral del ejercicio	14.347	(1.202.564)	2.543	2.108	(493)
Resultado integral total neto del ejercicio	9.927.310	10.855.583	15.838.524	8.503.677	(492.844)

4. DATOS ESTADÍSTICOS (en miles de unidades)

	Volumen en miles de unidades									
	<u>31/12/2022</u>		<u>31/12/2021</u>		<u>31/12/2020</u>		<u>31/12/2019</u>		<u>31/12/2018</u>	
	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.
Producción	1.459	6.060	1.157	5.960	1.675	3.376	758	3.081	803	3.692
Ventas	1.534	6.148	1.328	6.044	1.802	3.885	850	3.241	811	3.552
- Locales	1.534	6.148	1.328	6.044	1.802	3.885	850	3.241	811	3.552
Equipos c/aire	34	130	33	120	32	85	29	124	38	147
Celulares	1.267	5.338	1.178	5.452	1.622	3.337	712	2.821	690	2.986
Media- TV	165	446	80	333	111	270	65	198	60	334
Autorradio	40	141	37	139	36	193	44	98	23	85
Modems	28	94	9	29	0	0	0	0	0	0

5. ÍNDICES

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Liquidez	1,30	1,42	1,29	1,29	1,14
Solvencia	0,51	0,65	0,45	0,48	0,35
Inmovilización del capital	0,17	0,16	0,13	0,16	0,16
Rentabilidad	0,19	0,24	0,46	0,33	-0,02

6. PERSPECTIVAS

En cuanto a la actividad industrial en Tierra del Fuego y con relación a la extensión del Régimen Promocional, la aprobación de los proyectos le da al Grupo la visibilidad de seguir potenciando sus actividades industriales y maximizando el desarrollo sostenido que ha venido mostrando en los últimos años.

No obstante, y tal como se mencionó anteriormente, el Grupo sigue a la espera de la reglamentación del Decreto N°727/2021 en lo que refiere a la posibilidad de aplicar, el 40% del monto correspondiente al aporte mensual obligatorio, a proyectos de inversión productivos propios.

En cuanto a la actividad industrial en el continente, el Grupo continuará con la optimización del proceso productivo de tablets para terceros y se está avanzando con el proyecto de industrialización de relojes, Notebook y otros productos electrónicos, el que tendría su implementación una vez que se cuenten con las aprobaciones regulatorias correspondientes.

En línea con los proyectos en Río Grande, el Grupo ha anunciado la intención de llevar adelante la construcción de un Puerto para la ciudad de Río Grande. Tal como se comentó en su momento el puerto está previsto para dar servicios a todas las actividades industriales y civiles de la región. El avance del mismo, contribuirá al desarrollo de la provincia potenciando las actividades industriales y comerciales, generando nuevos sectores económicos y permitiendo el reabastecimiento de flotas marítimas, entre otras actividades.

Asimismo, la adquisición del inmueble en la Ciudad de Ushuaia, anteriormente de Ambassador Fueguina, le dio al Grupo un nuevo punto de localización de sus actividades productivas, lo que se espera que potencie la presencia de la compañía en la Provincia y traiga la posibilidad de ampliación de los volúmenes de producción y optimización de procesos productivos como así también logísticos.

En relación con la cadena de abastecimiento de materia prima, las medidas implementadas por el gobierno en cuanto al aumento de las restricciones y regulaciones cambiarias y aduaneras complejizan las operaciones y nos dificulta cumplir con la producción y comercialización

planificada por el Grupo. Las medidas que impactan sobre la regulación de los plazos de pago a proveedores del exterior debilitan la posibilidad local de negociación, poniendo en riesgo la operación y el abastecimiento de productos terminados para las distintas industrias. Por ello, es imperioso contar con medidas más flexibles, que nos permita estabilizar la producción tanto en los segmentos de electrónica de consumo como en el segmento automotriz, para así poder cubrir la demanda de mercado y recuperar los niveles de inventario que el Grupo necesita para poder operar con normalidad.

En cuanto a la actividad agropecuaria, es la intención del Grupo seguir desarrollando la misma, buscando nuevos negocios que den mayores posibilidades de crecimiento en dicho segmento y la integración dentro de la cadena de valor.

En línea con la intención de seguir fomentando el crecimiento del Grupo y la diversificación de actividades, la adquisición de la compañía Fortinox le aportó al Grupo un alto valor estratégico en tanto las aleaciones de metales se vinculan a industrias en auge como la electromovilidad, las cuales demandan cada vez más materiales con propiedades de seguridad superiores. En consecuencia, con esta adquisición se espera acompañar fuertemente las necesidades futuras de socios estratégicos de la Sociedad en la industria automotriz y de tecnología.

Respecto a la actividad de venta minorista, se continuará con el foco en seguir profundizando la presencia de ambas marcas en distintos puntos del país a través de las tiendas físicas como así también los canales online que posee la compañía.

En cuanto al crecimiento a nivel regional, se está trabajando fuertemente para seguir ampliando la presencia del Grupo en diversos países de la Región, lo cual manifiesta la intención de seguir potenciando las actividades y la diversificación de nuevos mercados.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2023

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

(*) Información no cubierta por el Informe sobre revisión de período intermedio de los auditores independientes, excepto los apartados 2., 3. y 5.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 52, INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1º de junio de 1971.
- De la primera reforma del estatuto: 1º de julio de 1994.
- De la última reforma del estatuto: 18 de junio de 2020 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 40.071.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de mayo de 2070.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-57803607-1.

Datos de la sociedad controladora:

- Razón social: IL TEVERE S.A.
- Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.
- Participación en el capital social: 49,65%.
- Participación en los votos: 62,88%

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(Nota 17)

	<u>Emitido, suscrito, inscripto e integrado</u>
180.000.000 de acciones ordinarias, de valor nominal \$ 0,10 cada una.	
Clase A y B con derecho a tres votos por acción	3.120.000
Clase C con derecho a un voto por acción	14.880.000
	18.000.000

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

Estado consolidado del resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

	Notas	31.12.2022 ARS 000	31.12.2021 ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	5	325.622.921	308.626.977
Beneficio de promoción industrial	22	51.649.493	59.314.729
Costo de venta de bienes y servicios prestados	6	(303.146.345)	(307.367.234)
Ganancia bruta		74.126.069	60.574.472
Cambios en el valor razonable de granos y oleaginosas		520.096	3.487
Otros ingresos operativos	8	18.965.146	5.514.085
Gastos de administración	7	(15.909.887)	(14.164.562)
Gastos de comercialización	7	(32.025.083)	(25.126.016)
Otros gastos operativos	8	(47.931.829)	(15.652.296)
Resultado operativo		(2.255.488)	11.149.170
Costos financieros	8	(10.858.172)	(7.287.065)
Ingresos financieros	8	10.335.092	8.170.997
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		12.814.090	2.426.574
Otros egresos netos	8	(1.206.248)	(789.315)
Compra beneficiosa de acciones	23	4.211.954	-
Participaciones en las pérdidas netas de asociadas	20	(710.723)	(639.750)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		12.330.505	13.030.611
Impuesto a las ganancias	9	(2.417.542)	(972.464)
Resultado neto del ejercicio		9.912.963	12.058.147
Otros resultados integrales			
Conversión de negocios en el extranjero		14.347	(1.202.564)
Resultado integral total neto del ejercicio		9.927.310	10.855.583
Resultado neto del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la controladora		9.912.963	12.058.147
Participaciones no controladoras		-	-
		9.912.963	12.058.147
Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la controladora		9.927.310	10.855.583
Participaciones no controladoras		-	-
		9.927.310	10.855.583
Ganancia por acción:			
> básica y diluida, neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora		64,87	61,10

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022

		<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	Notas	ARS 000	ARS 000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	28.683.984	17.517.582
Propiedades de inversión	12	-	293.358
Activos intangibles	13	843.325	191.876
Inversión en asociadas	20	2.438.369	3.950.207
Otros créditos no financieros	16	72.812	260.374
Otros créditos financieros	15	46.502	-
Activo por impuesto diferido	9	29.506	22.734
		<u>32.114.498</u>	<u>22.236.131</u>
Activos corrientes			
Otros créditos no financieros	16	30.236.111	15.674.816
Inventarios	14	59.241.337	53.007.655
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	52.479.236	30.597.065
Otros activos financieros	15	2.172.045	2.921.627
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	9.751.171	18.137.382
		<u>153.879.900</u>	<u>120.338.545</u>
Total de activos		<u>185.994.398</u>	<u>142.574.676</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		18.000	18.000
Ajuste de capital		559.998	559.998
Acciones propias		(2.200.124)	(1.464.796)
Reservas de resultados		55.799.399	46.258.617
Reserva resultados por conversión		(1.188.217)	(1.202.564)
Resultados no asignados		10.056.515	12.058.147
Patrimonio total		<u>63.045.571</u>	<u>56.227.402</u>
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	-	14.173
Pasivos por arrendamientos	15	430.701	479.573
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	780.062	126.522
Provisiones para juicios y contingencias	15	1.055.726	788.640
Pasivo por impuesto diferido	9	2.162.755	348.784
		<u>4.429.244</u>	<u>1.757.692</u>
Pasivos corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	952.665	170.256
Pasivos por arrendamientos	15	488.727	568.586
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	117.049.133	83.850.348
Otros pasivos financieros	15	29.058	392
		<u>118.519.583</u>	<u>84.589.582</u>
Total de pasivos		<u>122.948.827</u>	<u>86.347.274</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>185.994.398</u>	<u>142.574.676</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

Atribuible a los propietarios de la controladora

	Otras cuentas de capital convertibles en acciones				Otros componentes del patrimonio					Patrimonio total
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6)	Primas de emisión (Nota 2.6)	Reserva legal	Otras reservas (Nota 2.6)	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2022	18.000	559.998	(1.464.796)	-	115.598	60.935	46.082.084	(1.202.564)	12.058.147	56.227.402
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.373.813)	(2.373.813)
Disposiciones según Asamblea del 29 de abril de 2022 (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	(60.935)	9.601.717	-	(9.540.782)	-
Recompra de acciones propias	-	-	(735.328)	-	-	-	-	-	-	(735.328)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	14.347	-	14.347
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	9.912.963	9.912.963
Al 31 de diciembre de 2022	18.000	559.998	(2.200.124)	-	115.598	-	55.683.801	(1.188.217)	10.056.515	63.045.571

Atribuible a los propietarios de la controladora

	Otras cuentas de capital convertibles en acciones				Otros componentes del patrimonio					Patrimonio total
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6)	Primas de emisión (Nota 2.6)	Reserva legal	Otras reservas (Nota 2.6)	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva por conversión	Resultados no asignados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2021	18.000	559.998	(354.905)	361.139	115.598	2.703.036	31.032.743	-	15.834.032	50.269.641
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	(2.746.705)	-	-	(1.041.226)	(3.787.931)
Disposiciones según Asamblea del 30 de abril de 2021 (Nota 2.6)	-	-	-	(361.139)	-	104.604	15.049.341	-	(14.792.806)	-
Recompra de acciones propias	-	-	(1.109.891)	-	-	-	-	-	-	(1.109.891)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	(1.202.564)	-	(1.202.564)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	12.058.147	12.058.147
Al 31 de diciembre de 2021	18.000	559.998	(1.464.796)	-	115.598	60.935	46.082.084	(1.202.564)	12.058.147	56.227.402

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	12.344.852	11.828.047
Intereses devengados, netos	(6.363.199)	(331.741)
Ajustes para conciliar el resultado integral del ejercicio con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.711.958	4.105.392
Depreciación de propiedades de inversión	1.499	8.990
Amortización de activos intangibles	635.504	113.745
Desvalorización de intangibles	-	103.889
Aumento de provisión para obsolescencia de inventarios	424.125	1.485.053
Resultado por venta de propiedades de inversión	(12.868)	-
Resultado por participación en las (pérdidas) ganancias netas de asociadas	710.723	639.750
Diferencia de cambio	30.265.894	10.284.754
Compra beneficiosa de acciones	(4.211.954)	-
Variación provisiones para juicios y contingencias	234.762	(477.853)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	16.122.215	13.012.130
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de saldos con asociadas y diferencia de cambio	2.934.424	27.859.450
Aumento en inventarios, neto de la provisión para obsolescencia	(2.413.919)	(9.682.865)
Aumento de otros créditos no financieros	(14.162.837)	(1.248.821)
Aumento de otros créditos financieros	(46.502)	-
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto del impuesto a las ganancias y la diferencia de cambio	(19.748.400)	(41.778.636)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	20.426.277	15.921.284
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(12.294.402)	(7.059.101)
Bajas de propiedades, planta y equipo	496.022	216.119
Cobro de la venta de propiedades de inversión	304.727	89.874
Bajas de activos intangibles	31.867	(168.627)
Adquisiciones de activos intangibles	(1.318.820)	-
Venta (Adquisición) de títulos de deuda	749.582	(61.841)
Disminución (Aumento) neto de instrumentos financieros de cobertura	28.666	(13.137)
Pago por compra de acciones	(1.257.949)	-
Dividendos cobrados	-	163.580
Cobro por reducción de capital Ciapex S.A.	801.115	-
Disminución de saldos con asociadas	103	148
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(12.459.089)	(6.832.985)
Actividades de financiación		
Aumento (Disminución) neto de préstamos	729.845	(246.690)
Disminución neta de pasivos por arrendamientos	(128.731)	(241.789)
Compra de acciones propias	(735.328)	(1.109.891)
Dividendos pagados	(2.373.813)	(3.787.931)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(2.508.027)	(5.386.301)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(16.122.215)	(13.012.130)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(10.663.054)	(9.310.132)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	18.137.382	27.447.514
Aumento de efectivo y equivalentes por adquisición de sociedades	2.276.843	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	9.751.171	18.137.382

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Información corporativa y actividades principales del Grupo Mirgor

La emisión de los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (“la Sociedad”) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se autorizó de conformidad con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 9 de marzo de 2023.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante “Tierra del fuego”), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Con fecha 4 de diciembre de 2020, la Sociedad y sus controladas Interclima S.A. (en adelante “ICSA”) y Holdcar S.A. (en adelante “Holdcar”) celebraron un Compromiso Previo de Fusión dando marco a una reorganización societaria. De forma posterior, con fecha 14 de mayo de 2021, bajo el acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 81 los accionistas de la Sociedad aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de ICSA y Holdcar.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor y operaciones de exportación relacionadas al sector agropecuario. Asimismo, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, “el Grupo Mirgor”) también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. En la Nota 4 a los presentes estados financieros consolidados condensados se expone la información sobre segmentos de operación.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el IASB y las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes de la Provincia de Tierra del Fuego.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo Mirgor ha aplicado las bases de consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 2.3, 2.4 y 2.5, respectivamente, a los presentes estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo.

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en pesos argentinos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

2.3. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2022. Las controladas consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas, son las siguientes:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Fecha de cierre de ejercicio del último estado contable emitido
	31.12.2022	31.12.2021	
Capdo S.A.	100	100	31.12.2022
IATEC S.A.	100	100	31.12.2022
GMRA S.A.	100	100	31.12.2022
Famar Fuegoína S.A.	100	100	31.12.2022
Brightstar Argentina S.A.	100	100	31.12.2022
Brightstar Fuegoína S.A.	100	100	31.12.2022
Mirgor Internacional S.A. (Uy)	100	100	31.12.2022
Rulned S.A. (Uy)	100	100	31.12.2022
IATEC S.A. (Py)	100	-	31.12.2022
Anovo S.A. (Uy)	100	-	31.12.2022
ONTEC FORTINOX S.A.U.	100	-	31.12.2022

El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si tiene:

- ▶ Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- ▶ Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- ▶ La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- ▶ Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descriptos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos,

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del ejercicio y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja el importe en libros de los activos (incluida la plusvalía) y pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y demás componentes de patrimonio, al mismo tiempo que reconoce en resultados la ganancia o la pérdida derivada de la transacción. Cualquier inversión residual retenida se reconoce por su valor razonable.

Con fecha 24 de noviembre de 2022, el Grupo ha adquirido el control del 100% del paquete accionario de ONTEC Fortinox S.A.U. y, consecuentemente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 presentados en forma comparativa, incluyen resultados consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtuvo el control. Esta situación afecta la comparabilidad de los resultados.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo Mirgor en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Unidad de medida

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida homogénea al final del ejercicio sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 94,79% y 50,94% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

-Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. En un período hiperinflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes: Propiedades, planta y equipos; propiedades de inversión; activos intangibles; inversiones en asociadas; inventarios; activo y pasivo por impuesto diferido; y las partidas que integran el patrimonio neto fueron medidas utilizando el método de costo histórico reexpresado.

- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Este proceso no afecta a la Sociedad en tanto no ha debido aplicar la NIC 23.

-Reexpresión del estado del resultado

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) La (pérdida) ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
-Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

De acuerdo con la RG 777/18 de la CNV, en las entidades sujetas al control de ese organismo las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

-Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ▶ espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o
- ▶ el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- ▶ el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- ▶ no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
2.4.2. Conversión de moneda extranjera
Moneda funcional y moneda de presentación

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo se presentan en miles de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad en su carácter de entidad controladora. Cada entidad del Grupo Mirgor determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional. El Grupo utiliza el método directo de consolidación y ha optado por registrar la ganancia o pérdida que surge de utilizar ese método.

A efectos de la presentación de los presentes estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo que los tipos de cambio fluctúen significativamente durante ese ejercicio, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones y luego se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.4. Las diferencias de cambio que surgen, en su caso, se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo Mirgor a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado del resultado integral en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Las partidas no monetarias y los resultados de las operaciones que se miden en términos de su costo histórico reexpresado en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

2.4.3. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo Mirgor y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El Grupo Mirgor evalúa sus acuerdos de ingresos en base a criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario. El Grupo Mirgor concluyó que actúa en calidad de mandante en todos sus acuerdos de ingresos ya que es el principal obligado en estos acuerdos, tiene libertad para fijar los precios, y también está expuesto a los riesgos de inventario y de crédito. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deben cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En el curso normal de sus negocios, el Grupo Mirgor efectúa renegociaciones de precios de los productos fabricados con sus respectivos clientes / proveedores de manera de mantener ciertas relaciones de ingresos y costos. La misma puede dar origen a ajustes de tales precios a ser reconocidos como ingresos adicionales. Tales cargos son reconocidos por el Grupo Mirgor una vez concluida la negociación y habiendo obtenido la confirmación por parte de los clientes / proveedores, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo Mirgor y puedan ser medidos en forma fiable.

Ingresos por servicios

Corresponde a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de posventa, reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre las propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados, debido a su naturaleza operativa.

2.4.4. Beneficio de promoción industrial

En este rubro del estado consolidado del resultado integral, el Grupo Mirgor reconoce los beneficios en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivados de la promoción industrial comentada en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

2.4.5. Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En la Nota 9 de los presentes estados financieros se detalla el procedimiento que debe seguirse para determinar el cargo por impuesto a las ganancias de cada una de las sociedades que pertenecen al grupo.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por el Grupo en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del ejercicio que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- ▶ Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, controladas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- ▶ Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con cargo al resultado integral en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan utilizar (recuperar) dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o el relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- ▶ Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- ▶ Las cuentas por cobrar y por pagar, están expresadas incluyendo el importe de impuesto relacionado con las ventas a cobrar de clientes o a pagar a proveedores.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado integral. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado del resultado integral.

2.4.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, y , excepto los terrenos y obras en curso, netas de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo Mirgor da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa una reparación de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los estados del resultado integral a medida que se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento y retiro del servicio de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

Las tasas de depreciación promedio se informan en la Nota 11.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (denominado activo apto), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el ejercicio en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos. No existen costos por préstamos capitalizados en el costo de los activos a las fechas respectivas.

2.4.7. Arrendamientos operativos y financieros

A partir de la aplicación de la NIIF 16, el Grupo ha adoptado un modelo de contabilización para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros, la Compañía no ha modificado los importes reconocidos a la fecha de aplicación inicial. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, la Compañía ha reconocido activos por derecho de uso y deudas por arrendamientos, excepto para aquellos contratos con una duración menor a los doce meses (arrendamientos a corto plazo) y para los que el activo subyacente sea de bajo valor. Los activos y pasivos que surgen se miden inicialmente sobre una base de valor presente. Los activos por derecho de uso han sido reconocidos por un importe igual a los pasivos por arrendamientos. Los pasivos por arrendamientos han sido medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado, utilizando la tasa incremental por préstamos de la Compañía (el arrendatario) a la fecha de aplicación inicial.

El detalle de los derechos de uso por arrendamientos de activos de terceros se incluye en la nota 11 y el detalle de pasivos por arrendamientos se incluye en la nota 15.4.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encontrase especificado de manera explícita en el acuerdo.

2.4.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, incluidos los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo neto de la depreciación acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades de inversión y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado del resultado integral en el ejercicio en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a/o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, el Grupo Mirgor contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.4.9. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo reexpresado menos las amortizaciones acumuladas reexpresadas (en los casos en que se asignen vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el ejercicio en el que dicho desembolso es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo respectivo.

2.4.10. Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.4.10.1. Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo Mirgor determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los activos financieros en su reconocimiento inicial depende de los flujos de efectivos contractuales y del modelo de gestión de los mismos por parte del Grupo Mirgor. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables, el Grupo mide los activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados, incluyendo los costos de transacción. Para las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables son medidos a los precios de cada transacción como se describe en la nota 2.4.3 a los estados financieros consolidados.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido a costo amortizado o valor razonable con cambio en otros resultados integrales, es necesario que dé lugar a flujos de fondos que sean “solamente pagos de capital e intereses” (SPCI) en el capital pendiente de cancelación. Este análisis es conocido como la “prueba SPCI” y es efectuada a nivel de cada instrumento. Instrumentos financieros que no son SPCI son clasificados y medidos a valor razonable con cambios en resultados del ejercicio, independientemente del modelo de negocio.

El modelo de gestión del Grupo, se refiere a cómo la gerencia gestiona sus activos financieros para la generación de flujos de fondos. El modelo de gestión determina si los flujos de fondo resultarán en el cobro de flujos de fondos contractuales, la venta de los activos financieros o ambos. Los activos financieros son medidos a costo amortizado dentro de un modelo de gestión con el objetivo de mantener para cobrar los flujos de fondos contractuales, mientras que los activos financieros clasificados y medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son mantenidos con los objetivos de cobro de los flujos contractuales o venta.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo Mirgor se compromete a comprar o vender el activo.

A los fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, con el reciclaje a resultados del ejercicio
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, sin el reciclaje a resultados del ejercicio al momento de su baja
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los activos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen el efectivo, colocaciones a corto plazo, títulos de deuda, contratos a término de moneda extranjera, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro del valor.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado del resultado integral como ingreso/costo financiero o como otros ingresos/gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Por lo general, esta categoría aplica a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" en el estado consolidado de situación financiera.

Activos financieros con cambios en resultados

Los activos financieros con cambios en resultados son presentados en el estado de situación financiera a su valor razonable y sus cambios netos en el estado de resultado integral.

Esta categoría incluye instrumentos derivados, que corresponden a acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

2.4.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los criterios adoptados para el tratamiento de los saldos y transacciones con partes relacionadas son descriptos en la Nota 18 a los estados financieros consolidados.

2.4.10.3. Determinación de valores razonables

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros (en caso de existir) que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación apropiados. El Grupo Mirgor realizó ciertos acuerdos a través de instrumentos financieros de cobertura, los cuales fueron medidos a su valor razonable y se describen en la Nota 15.11 a los estados financieros consolidados.

2.4.10.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el Grupo Mirgor (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.4.10.5. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

2.4.11. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra o al valor neto realizable, el que resulte menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

Materias primas

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio según el método precio promedio ponderado (PPP).

Productos terminados y en proceso

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

Cereales y oleaginosas

Los cereales se valúan a su valor neto de realización en la condición actual en la que se encuentran, cuando su venta esté asegurada por un contrato a plazo o que exista un mercado activo, y el riesgo de no poder efectuar la venta sea mínimo, dado que la Sociedad considera que el negocio de cereales se encuentra contemplado en la excepción de la NIC 2.

2.4.12. Deterioro del valor de activos financieros y no financieros

Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, netos de los recuperos que correspondan, se presentan en el estado de resultado integral en las líneas de costos financieros u otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Activos financieros al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados, registrados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultado integral, según corresponda a la naturaleza del activo que se origina, se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo.

Si, en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultado integral, según sea la naturaleza del activo que originó el recupero.

Deterioro del valor de activos no financieros
Inventarios

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado del resultado integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo de ventas en el estado del resultado integral.

El importe de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles con vidas útiles finitas

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que una partida individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado del resultado integral en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Los siguientes criterios también se aplican en la evaluación del deterioro de ciertas categorías específicas de activos intangibles:

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre), ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, y además cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Plusvalía

La plusvalía se somete a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre) y, además, cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

El deterioro del valor de la plusvalía se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Los importes en libros de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles (incluida la plusvalía) no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

2.4.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo Mirgor, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo siempre y cuando cumplan con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

2.4.14. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

2.4.14.1 Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que para cancelar la obligación haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, el Grupo está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación legislativa, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y contingencias es registrada a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

2.4.14.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.4.14.3 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado proceder a reconocerlo. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros, de corresponder.

2.4.15 Combinaciones de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo Mirgor decide si medir la participación no controladora en la adquirida ya sea al valor razonable o a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los gastos de adquisición incurridos se imputan al resultado del ejercicio dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Cuando el Grupo Mirgor adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su correspondiente clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida al valor razonable a la fecha de adquisición, se vuelve a medir al valor razonable a la fecha de adquisición en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba transferir el adquirente se reconocerá al valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo se reconocerán conforme a la NIIF 9, ya sea como ganancia o pérdida o como una variación del otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se volverá a medir. Toda cancelación posterior será contabilizada en el patrimonio. En aquellos casos donde la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIIF 9, esta se medirá de conformidad con las NIIF correspondientes.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo Mirgor, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición o enajenación de la operación. La plusvalía que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.4.16 Contexto económico

Los temas centrales del escenario macroeconómico en Argentina son los siguientes:

Inflación

El índice de precios al consumidor nivel nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, para el ejercicio económico 2022, fue de 94,79%.

El BCRA ha publicado el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) correspondiente al mes de enero 2023. La mediana resultante de las estimaciones realizadas por los participantes del REM arroja una inflación esperada del 97,6% para el año 2023, 79,6% para el año 2024 y 50,3% para el año 2025.

Mercado cambiario

Límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera

El bajo nivel de reservas en el Banco Central de la República Argentina ha llevado al gobierno nacional a instrumentar un control de cambios muy restrictivo para la compra de divisas en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC). Algunas de las medidas para la protección de las reservas son las siguientes:

- (a) Se mantiene para las personas humanas un cupo de 200 dólares mensuales (o equivalente en otra moneda) como límite para compra de divisas destinadas a atesoramiento, compra de bienes y servicios, y transporte internacional de pasajeros. El cupo incluye todos los consumos con tarjeta de crédito en moneda extranjera o con tarjeta de débito contra cuentas en pesos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- (b) Para desalentar la compra de dólares con el cupo mencionado, que constituye un factor de caída de reservas, se estableció con carácter de emergencia y por el término de cinco períodos fiscales dos impuestos que se aplican sobre la cotización del dólar oficial en el MULC:
- (1) un gravamen identificado como impuesto PAIS (impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que grava con una tasa del 30% la mencionada adquisición de moneda extranjera (dólar solidario) por parte de todos los sujetos residentes en Argentina, ya sean personas humanas o jurídicas, y que no reviste el carácter de pago a cuenta de ningún impuesto; y
 - (2) un impuesto adicional del 45%, establecido como un pago a cuenta del pago de impuestos a las Ganancias y a los Bienes Personales, que será aplicado tanto a la compra del dólar solidario como a todas las compras en dólares con moneda extranjera.

Cancelación de deudas en moneda extranjera

Además de poner límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera, las normas cambiarias han establecido ciertos requisitos para la compra de divisas que hacen empresas para poder cancelar deudas en moneda extranjera, y el BCRA se arroga la potestad de prestar o no conformidad previa a ciertas operaciones cambiarias de las empresas.

Alineado con las normas cambiarias, a nivel aduanero, se han publicado resoluciones que incrementaron los requisitos para la obtención de las licencias necesarias para la nacionalización de bienes.

2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y presentación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.5.1 Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo Mirgor, la Dirección ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados.

Arrendamientos - Determinación del plazo de arrendamiento y opciones de renovación y terminación:

El Grupo determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del contrato de arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción de extender el mismo, si es razonablemente cierto que será ejercida, o cualquier período cubierto por una opción de terminación del contrato de arrendamiento, si es razonablemente cierto que no será ejercida.

El Grupo posee una cantidad relevante de contratos de arrendamiento con opciones de extensión o terminación. Por ello se aplica juicio en la determinación de si es razonablemente cierto que el plazo de arrendamiento será extendido o terminado mediante el ejercicio de dichas opciones. Es decir, evalúa todos los factores relevantes que crean un incentivo para el Grupo para ejercer la extensión o terminación. Luego del comienzo del arrendamiento, el Grupo revisa el plazo de arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en circunstancias que se encuentran bajo el control del Grupo y afectan su posibilidad de decidir si la opción de extender o terminar un plazo será ejercida o no.

El Grupo no ha incluido opciones de renovación para las cuales no hubiera un precio cierto definido, debido a la incertidumbre que la negociación del mismo genera a futuro, considerando que no ejerce tales opciones en todos los casos.

Arrendamientos - Determinación de la tasa incremental de endeudamiento:

El Grupo no cuenta con la información necesaria para la determinación de la tasa implícita en sus contratos de arrendamientos, motivo por el cual ha utilizado, para la medición inicial de los pasivos por arrendamiento, la tasa incremental de endeudamiento (TIE). La TIE es la tasa de

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

interés a la que el Grupo hubiera tenido que financiarse para adquirir un activo de valor similar, en un plazo similar y en las condiciones económicas similares. La determinación de esta tasa requiere la utilización de estimaciones cuando no hay transacciones observables disponibles o cuando estas últimas necesitan ser ajustadas para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

El Grupo estima las TIE de sus contratos de arrendamientos utilizando información de mercado observable cuando se encuentra disponible, y requiere efectuar ciertas estimaciones para ajustarlas a la situación particular del Grupo.

2.5.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

El Grupo Mirgor ha basado sus supuestos y estimaciones contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control del Grupo Mirgor. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros que pudieran estar registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Otras estimaciones significativas

A continuación, se enuncian las otras estimaciones significativas usadas por la Dirección:

- ▶ Los plazos de cobro de ciertos saldos acumulados correspondientes a créditos fiscales y su valuación respectiva;
- ▶ La vida útil, valores residuales y recuperabilidad de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión e intangibles;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y el monto de provisiones para desvalorizaciones de activos;
- ▶ Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros incluyendo riesgo de crédito;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y monto involucrado de contingencias;
- ▶ Los supuestos usados para determinar las posibles obligaciones por garantías de los productos fabricados por el Grupo Mirgor.

2.6 Reservas de resultados, resultados no asignados y acciones propias

En cumplimiento de la Res. 622/2013 de la CNV, el Directorio de la Sociedad ha expuesto en forma separada los resultados destinados a la reserva facultativa según las definiciones de las Asambleas de Accionistas respectivas. Aquellos resultados sin una asignación específica, se incluyen en el rubro "resultados no asignados" del estado de cambios en el patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
2.6.1 Recompra de acciones propias

Con fecha 9 de mayo de 2019 el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo a los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, bajo los términos y condiciones que a continuación se detallan: a) finalidad: contribuir a la disminución de la distorsión evidenciada entre el valor económico de la Sociedad, medido por sus actuales negocios y los derivados de proyectos en desarrollo, y el precio de la cotización actual de sus acciones en el mercado, lo que resulta en desmedro de los intereses de la Sociedad y sus accionistas; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 120.000.000 (pesos ciento veinte millones); c) cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: el porcentaje máximo de acciones a adquirir será de hasta el 10 % del capital social. En tanto conforme las normas aplicables, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. A efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley N° 26.831, se aclara que las acciones adquiridas o a adquirir se encuentran totalmente integradas; d) límite diario para operaciones en el mercado argentino: conforme lo dispuesto en la Ley N° 26.831, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante los 90 (noventa) días hábiles anteriores; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 375 por acción en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas y reservas facultativas y/o otras reservas libres, sin que se vea afectada la solvencia de la Sociedad; g) plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad efectuará las adquisiciones por el plazo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los Directores, síndicos y gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de MIRGOR de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente.

Con fecha 30 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo a los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, bajo los términos y condiciones que a continuación se detallan: a) finalidad: Otorgamiento de plan de compensación en acciones; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 1.000.000.000 (pesos un mil millones); c) cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: el porcentaje máximo de acciones a adquirir será de hasta el 10 % del capital social. En tanto conforme las normas aplicables, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social, se hace constar que la Sociedad actualmente tiene 2.340.000 acciones propias en cartera. A efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley N° 26.831, se aclara que las acciones a adquirir se encuentran totalmente integradas; d) límite diario para operaciones en el mercado argentino: conforme lo dispuesto en la Ley N° 26.831, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante los 90 (noventa) días hábiles anteriores; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 4.000 por cada 10 acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas y reservas facultativas y/o otras reservas libres, sin que se vea afectada la solvencia de la Sociedad; g) plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad efectuará las adquisiciones por el plazo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los Directores, síndicos y gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de MIRGOR de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad había adquirido un total de 5.000.000 acciones propias por un valor total de 2.200.124 (1.481.513 acciones por un valor de 1.845.219 correspondientes al nuevo plan aún en ejecución).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

2.6.2 Distribución de dividendos en efectivo

Con fecha 30 de abril de 2021 la Asamblea de Accionistas consideró el destino de los resultados del ejercicio 2020 y la desafectación de los saldos acumulados en las cuentas “Prima de emisión” y “Otras reservas” y su destino, y aprobó: (i) distribuir en concepto de dividendos en efectivo la suma de 400.000 pagaderos el 12 de mayo de 2021, los cuales reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros asciende a la suma de 1.041.226; (ii) constituir una reserva facultativa para futuros dividendos por la suma de 600.000 (2.746.705 reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros), autorizando al Directorio a desafectar la suma de 180.000 en el mes de septiembre, la suma de 200.000 en el mes de octubre y la suma de 220.000 en el mes de noviembre y disponer el pago de dividendos en efectivo en cada uno de dichos meses en la medida que la situación económica y financiera lo permita según lo aconseje el Directorio; (iii) destinar el saldo restante de los resultados del ejercicio 2020 a incrementar la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo existente; (iv) desafectar la suma de 138.736 (361.139 reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros) correspondiente a Primas de Emisión y afectarla a la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo; y (v) desafectar las otras reservas 104.382 (271.714 reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros), y afectarla a la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo.

Con fecha 29 de abril de 2022 la Asamblea de Accionistas consideró el destino de los resultados del ejercicio 2021 y la desafectación del saldo acumulado en la cuenta “Otras reservas” y su destino, y aprobó: (i) distribuir en concepto de dividendos en efectivo la suma de 1.500.000 (2.373.813 reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros) pagaderos en tres cuotas iguales y consecutivas de 500.000 cada una, a ser abonadas los días 11 de mayo, 15 de junio y 13 de julio de 2022, respectivamente; (ii) destinar el saldo de los resultados del ejercicio a incrementar la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo existente; y (iii) desafectar el saldo de otras reservas 36.609 (60.935 reexpresados a la fecha de los presentes estados financieros), y afectarla a la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo.

2.7 Cambios en las políticas contables significativas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022, el Grupo ha aplicado por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva a la fecha de emisión de estos estados financieros.

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones y vigencias mencionadas:

-NIC 37 - Costos de cumplimiento de un contrato oneroso

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Las modificaciones aplican un enfoque de costos directamente relacionados. Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar los bienes o servicios incluyen tanto costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que son explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato.

-NIIF 3 - Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Las modificaciones están destinadas, principalmente, a reemplazar una referencia al marco para la preparación y presentación de estados financieros, emitido en 1989, con una referencia al marco conceptual para la información financiera emitido en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El IASB también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen de los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” o la CINIIF 21 “Gravámenes”, si se incurrieran por separado.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
-NIC 16 - Ingresos antes del uso previsto de las propiedades, planta y equipo

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, que prohíben a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesaria para que pueda funcionar de la manera prevista. En su lugar, una entidad reconocerá el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados.

-NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF por parte de una subsidiaria

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas IFRS, el IASB emitió una modificación a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF. Esta modificación también se aplica a una asociada o negocio conjunto que opta por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

-NIIF 9 - Honorarios incluidos la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”. La modificación aclara los honorarios que una entidad debe incluir al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios deben incluir solo los pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidas los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

-NIC 41 - Impuestos en las mediciones del valor razonable

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIC 41 “Agricultura”. La modificación elimina el requerimiento del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos cuando midan el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

Esta modificación no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

-NIIF 17 - Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de seguro”, una nueva norma de contabilidad integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la valuación, la presentación y la divulgación. Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de seguro” que fue emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguro de vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente del tipo de entidades que los emitan, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y uniforme para las entidades aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables relevantes. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, y se aplica retrospectivamente. Esta norma no es aplicable para el Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
-NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran: (i) qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) que debe existir un derecho a diferir al cierre del período sobre el que se informa; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento; y (iv) que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2024, y deben aplicarse retroactivamente. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre de medición". Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte

de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2 - Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones adicionales explican cómo una entidad puede identificar una política contable material. Se agregan ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Para respaldar la enmienda, el Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en la Declaración de Práctica de las NIIF 2. Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-NIC 12 - Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que la exención del reconocimiento inicial no se aplica a transacciones en las que surgen cantidades iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial. Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-Modificaciones a la NIIF 16 – Arrendamientos

La modificación a la NIIF 16 especifica los requisitos que utiliza el vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 a 35 de la NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y párrafos 36 a 46 de la NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 a 46, el arrendatario vendedor determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal forma que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento, tal como lo exige el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La enmienda no prescribe los requisitos para la medición específica de los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un leaseback puede resultar en que un vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamientos' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamientos del Apéndice A de la NIIF 16. El vendedor-arrendatario necesitará desarrollar y aplicar una política contable que resulte en información que sea relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2024. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

4. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo Mirgor está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios. El Grupo Mirgor ha definido los siguientes segmentos sobre los que se presenta información:

- ▶ El segmento automotriz, que produce y comercializa equipos de climatización, autorradios, y brinda servicios de enllantado de neumáticos.
- ▶ El segmento de electrónica de consumo y telefonía, que produce y comercializa principalmente televisores y teléfonos celulares, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento retail, que comercializa al por menor teléfonos celulares y televisores, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento de servicios, que está abocado a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento agropecuario, que comercializa cereales y oleaginosas a destinos de exportación.
- ▶ El segmento otros que comprende las actividades de locación de inmuebles, entre otras actividades menores.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente.

El ámbito geográfico de las operaciones del Grupo Mirgor es la República Argentina, la República Oriental del Uruguay y la República del Paraguay.

La gerencia supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la ganancia o pérdida operativa revelada en los estados financieros consolidados. El financiamiento del Grupo Mirgor (incluidos los costos e ingresos financieros) y el impuesto a las ganancias se administran de manera centralizada, por lo que no se asignan a los segmentos de operación.

Ajustes y eliminaciones

Los ingresos y costos financieros y las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros no se asignan a los segmentos individuales, ya que los instrumentos subyacentes se administran de manera centralizada.

Los cargos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidos y determinados activos y pasivos financieros tampoco se asignan a esos segmentos, ya que también se administran de manera centralizada.

Los ingresos y costos entre segmentos, de existir, se eliminan en la consolidación.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A continuación, se detallan los resultados de cada segmento y su conciliación con el resultado integral del Grupo Mirgor correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	28.498.986	199.064.340	70.956.796	24.255.276	2.835.957	11.565	325.622.921
Beneficio de promoción industrial	5.001.935	46.647.558	-	-	-	-	51.649.493
Ingresos totales	33.500.921	245.711.898	70.956.796	24.255.276	2.835.957	11.565	377.272.414
Resultados							
Depreciación y amortización	(276.842)	(3.343.934)	(726.687)	-	-	(1.498)	(4.348.961)
Resultado operativo del segmento	(4.187.281)	(6.281.646)	3.121.210	4.045.275	910.106	136.848	(2.255.488)

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	30.248.370	205.677.978	50.079.075	22.570.306	-	51.248	308.626.977
Beneficio de promoción industrial	6.365.999	52.948.730	-	-	-	-	59.314.729
Ingresos totales	36.614.369	258.626.708	50.079.075	22.570.306	-	51.248	367.941.706
Resultados							
Depreciación y amortización	(844.580)	(2.608.341)	(327.597)	-	-	(8.990)	(3.789.508)
Resultado operativo del segmento	(1.105.962)	7.000.680	4.291.668	1.040.457	-	(77.673)	11.149.170

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A continuación, se detallan los activos y pasivos de cada segmento al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 31 de diciembre de 2022							
Activos no operativos							
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	2.438.369	2.438.369
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	2.172.045	2.172.045
- Otros créditos no financieros	3.494.076	1.922.612	3.119.395	20.273.924	1.020.250	478.666	30.308.923
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	-	46.502	46.502
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	29.506	29.506
Total de activos no operativos	3.494.076	1.922.612	3.119.395	20.273.924	1.020.250	5.165.088	34.995.345
Activos operativos	20.677.250	96.334.038	19.905.980	1.730.578	5.586.198	6.765.010	150.999.053
Total de activos	24.171.326	98.256.650	23.025.375	22.004.502	6.606.447	11.930.098	185.994.398
Pasivos no operativos							
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-	952.665	952.665
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	919.428	919.428
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	1.055.726	1.055.726
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	2.162.755	2.162.755
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	5.090.574	5.090.574
Pasivos operativos	15.571.163	90.903.034	5.736.418	42.190	1.900.740	3.704.708	117.858.253
Total de pasivos	15.571.163	90.903.034	5.736.418	42.190	1.900.740	8.795.282	122.948.827
Al 31 de diciembre de 2021							
Activos no operativos							
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	3.950.207	3.950.207
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	2.921.627	2.921.627
- Otros créditos no financieros	1.958.712	2.404.019	2.652.723	8.850.331	-	69.405	15.935.190
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	22.734	22.734
Total de activos no operativos	1.958.712	2.404.019	2.652.723	8.850.331	-	6.963.973	22.829.758
Activos operativos	7.690.883	100.904.627	6.057.008	-	-	5.092.400	119.744.918
Total de activos	9.649.595	103.308.646	8.709.731	8.850.331	-	12.056.373	142.574.676
Pasivos no operativos							
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-	184.429	184.429
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	1.048.159	1.048.159
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	788.640	788.640
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	348.784	348.784
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	2.370.012	2.370.012
Pasivos operativos	9.167.308	60.958.653	11.147.498	2.632.077	-	71.726	83.977.262
Total de pasivos	9.167.308	60.958.653	11.147.498	2.632.077	-	2.441.738	86.347.274

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

5. Ingresos de actividades ordinarias

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Venta de bienes	298.628.004	287.656.979
Venta de servicios	2.835.957	-
Exportación de bienes	24.145.575	20.914.184
Reintegros de exportación	1.820	4.568
Ingresos por arrendamientos	11.565	51.246
Total de ingresos de actividades ordinarias	<u>325.622.921</u>	<u>308.626.977</u>

6. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Inventarios al inicio del ejercicio (*)	29.435.646	32.952.132
Compras del ejercicio	288.238.715	269.238.743
Gastos de producción y servicios - Nota 7	32.157.507	30.971.853
Gravámenes de exportación	3.987.652	4.071.485
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	2.288.793	1.485.053
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	(1.864.668)	(1.916.386)
Inventarios al cierre del ejercicio (*)	<u>(51.097.300)</u>	<u>(29.435.646)</u>
Costo de venta de bienes y servicios prestados	<u>303.146.345</u>	<u>307.367.234</u>

(*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

7. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	31.12.2022				31.12.2021
	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	15.286.828	6.290.162	3.193.373	24.770.363	21.990.066
Contribuciones y beneficios sociales	4.275.369	2.114.061	934.094	7.323.524	7.046.066
Seguros	291.985	321.065	558.098	1.171.148	1.178.158
Honorarios	493.314	2.072.486	689.329	3.255.129	2.776.801
Servicios, impuestos, tasas y contribuc.	4.535.707	587.173	11.461.881	16.584.761	12.710.851
Gastos de publicidad	-	-	3.322.856	3.322.856	2.146.779
Comisiones tarjetas de crédito	-	-	2.026.131	2.026.131	1.111.233
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	14.653	2.016.186	558.381	2.589.220	2.520.474
Amortizaciones de activos intangibles	107.905	220.986	306.613	635.504	113.745
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión	2.482.643	194.327	1.036.487	3.713.457	3.675.763
Alquileres y servicios logísticos	899.454	450.498	1.000.200	2.350.152	1.415.880
Gastos de nacionalización y despacho	275.607	-	941.941	1.217.548	1.168.035
Mantenimiento	655.507	223.869	131.712	1.011.088	1.118.930
Movilidad	15.926	261.151	57.270	334.347	257.771
Transportes, fletes y acarreos	1.718.574	-	2.929.059	4.647.633	4.712.618
Gastos de limpieza y vigilancia	762.487	48.233	643.746	1.454.466	1.005.536
Incobrables	-	-	1.888.578	1.888.578	3.725.790
Contingencias	-	566.112	23.268	589.380	78.790
Diversos	341.548	543.578	322.066	1.207.192	1.509.145
Total 12 meses 31.12.2022	32.157.507	15.909.887	32.025.083	80.092.477	
Total 12 meses 31.12.2021	30.971.853	14.164.562	25.126.016		70.262.431

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

8. Otros ingresos y egresos

8.1. Otros ingresos operativos

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Diferencia de cambio	17.665.935	5.263.653
Diversos	1.299.211	250.432
Total de otros ingresos operativos	<u>18.965.146</u>	<u>5.514.085</u>

8.2. Otros gastos operativos

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Diferencia de cambio	(47.931.829)	(15.548.407)
Desvalorización de intangibles	-	(103.889)
Total de otros gastos operativos	<u>(47.931.829)</u>	<u>(15.652.296)</u>

8.3. Costos financieros

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Intereses	(8.341.453)	(5.670.280)
Diferencia de cambio y valor actual	(2.515.919)	(1.612.778)
Diversos	(800)	(4.007)
Total de costos financieros	<u>(10.858.172)</u>	<u>(7.287.065)</u>

8.4. Ingresos financieros

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Resultado de colocaciones a corto plazo	8.148.179	5.892.365
Intereses	474.789	1.476.912
Diferencia de cambio y valor actual	1.712.124	801.720
Total de ingresos financieros	<u>10.335.092</u>	<u>8.170.997</u>

8.5. Otros egresos netos

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	(115.923)	24.316
Resultado por reestructuración	-	(551.054)
Indemnizaciones	(552.533)	(858.594)
Resultado venta de propiedades de inversión	12.868	-
Diversos	(550.660)	596.017
Total otros ingresos (egresos) netos	<u>(1.206.248)</u>	<u>(789.315)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

9. Impuesto a las ganancias

El Grupo Mirgor ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 aplicando a la ganancia antes del impuesto la tasa efectiva de impuestos que es aplicable a la ganancia antes de impuestos.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

- (a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>		<u>Sobre el excedente de \$</u>		
<u>Mas de \$</u>	<u>A \$</u>	<u>Pagarán \$</u>	<u>Más el %</u>	<u>de \$</u>
-	7.604.949	-	25%	-
7.604.949	76.049.486	1.901.237	30%	7.604.949
76.049.486	En adelante	22.434.598	35%	76.049.486

- (b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- (c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

En los presentes estados financieros el impuesto a las ganancias se determina en cada sociedad utilizando la tasa impositiva que resulta aplicable a las ganancias totales del año, esto es, el promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del ejercicio.

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(610.343)	(854.250)
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(1.717.538)	(442.069)
Variación de la previsión para la desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido	(89.661)	323.855
Impuesto a las ganancias del ejercicio (*)	<u>(2.417.542)</u>	<u>(972.464)</u>

(*) Incluye el efecto del impuesto a las ganancias sobre los resultados del ejercicio correspondientes a las inversiones financieras y resultados correspondientes a las actividades no promocionadas llevadas a cabo por ciertas Sociedades del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	12.330.505	13.030.611
A la tasa legal de impuestos	(3.699.152)	(3.909.183)
Resultado exento por las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego	1.371.271	2.612.864
Subtotal	(2.327.881)	(1.296.319)
Cargo de previsión para desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido	(89.661)	323.855
Impuesto a las ganancias del ejercicio	(2.417.542)	(972.464)

Impuesto a las ganancias diferido

La composición del impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	520.918	99.629
Bienes de uso y propiedades de inversión	-	22.103
Valuación Fondos comunes de inversión	(11.896)	(67.671)
Efecto valor actual	4.817	-
Créditos por ventas	1.060	-
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	182.242	553.890
Valuación de bienes de cambio	5.513	-
Indemnizaciones	1.730	-
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido	(674.878)	(585.217)
Activo por impuesto a las ganancias diferido	29.506	22.734
Previsión para desvalorización de bienes de cambio	68.636	19.125
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	61.363	-
Bienes de uso y propiedades de inversión	(1.403.452)	(351.337)
Valuación Fondos comunes de inversión	(28.571)	-
Efecto valor actual	142.332	(3.321)
Créditos por ventas	13.788	17.415
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	60.764	(2.598)
Valuación de bienes de cambio	(1.090.223)	(28.068)
Previsión para juicios	12.608	-
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(2.162.755)	(348.784)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal para la misma entidad legal.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

10. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	9.927.310	10.855.583
	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>En miles</u>	<u>En miles</u>
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – miles de acciones	151.060	177.660

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

11. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022

Cuenta principal	31.12.2022					
	Costo de adquisición					
	Al comienzo	Adiciones (1)	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	130.691	319.224	2.716.812	(76.100)	-	3.090.627
Edificios y construcciones	10.467.702	667.908	590.045	(492.460)	917.859	12.151.054
Máquinas, equipos y herramientas	19.635.458	706.622	1.319.144	(3.128)	429.139	22.087.235
Rodados	187.502	76.644	22.680	(45.909)	-	240.917
Muebles y útiles	1.634.586	10.466	13.853	(49.196)	(7.202)	1.602.507
Instalaciones	2.606.142	1.281.382	157.597	(210.698)	564.347	4.398.770
Matrickería	1.338.987	-	-	(676.458)	-	662.529
Equipos de computación	2.381.135	8.613	5.844	(58.648)	(47.449)	2.289.495
Obras en curso	5.935.999	8.278.980	-	(343.534)	(1.856.694)	12.014.751
Derechos de uso de inmuebles	2.647.972	944.563	-	-	-	3.592.535
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-
	<u>46.966.174</u>	<u>12.294.402</u>	<u>4.825.975</u>	<u>(1.956.131)</u>	<u>-</u>	<u>62.130.420</u>

Cuenta principal	31.12.2022						
	Depreciaciones						
	Al comienzo	Alícuota promedio	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	3.090.627
Edificios y construcciones	2.984.215	2%	258.624	(276.593)	271.365	3.237.611	8.913.443
Máquinas, equipos y herramientas	16.538.999	10%	1.296.380	-	2.049.173	19.884.552	2.202.683
Rodados	159.592	20%	22.680	(45.909)	16.833	153.196	87.721
Muebles y útiles	1.228.176	20%	10.698	(41.894)	170.906	1.367.886	234.621
Instalaciones	2.236.943	25%	151.769	(210.698)	325.989	2.504.003	1.894.767
Matrickería	1.335.720	20%	-	(673.433)	144	662.431	98
Equipos de computación	2.213.828	20%	5.844	(49.987)	48.924	2.218.609	70.886
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	12.014.751
Derechos de uso de inmuebles	1.490.314	20%	-	(161.595)	828.624	2.157.343	1.435.192
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	<u>1.260.805</u>	-	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.260.805</u>	<u>(1.260.805)</u>
	<u>29.448.592</u>		<u>1.745.995</u>	<u>(1.460.109)</u>	<u>3.711.958</u>	<u>33.446.436</u>	<u>28.683.984</u>

- (1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.
 (2) Corresponde a los saldos iniciales de las Sociedades A-Novio Uruguay S.A. y Ontec Fortinox S.A.U. (Nota 23)

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 9/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2021

Cuenta principal	31.12.2021						
	Costo de adquisición						
	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000		
Terrenos	132.035	-	(1.344)	-	130.691		
Edificios y construcciones	10.418.071	51.022	(1.391)	-	10.467.702		
Máquinas, equipos y herramientas	18.609.169	1.142.719	(116.430)	-	19.635.458		
Rodados	195.048	-	(7.546)	-	187.502		
Muebles y útiles	1.358.532	239.824	36.230	-	1.634.586		
Instalaciones	2.502.524	75.229	28.389	-	2.606.142		
Matricería	1.343.502	-	(4.515)	-	1.338.987		
Equipos de computación	2.415.231	117.819	(151.915)	-	2.381.135		
Obras en curso	1.915.308	4.723.415	(702.724)	-	5.935.999		
Derechos de uso de inmuebles	2.136.051	709.073	(197.152)	-	2.647.972		
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-		
	<u>41.025.471</u>	<u>7.059.101</u>	<u>(1.118.398)</u>	<u>-</u>	<u>46.966.174</u>		

Cuenta principal	31.12.2021					
	Depreciaciones					
	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Cargo del ejercicio (2)	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	130.691
Edificios y construcciones	2.676.745	2%	(699)	308.169	2.984.215	7.483.487
Máquinas, equipos y herramientas	14.670.173	10%	(450.126)	2.318.952	16.538.999	3.096.459
Rodados	148.288	20%	(4.211)	15.515	159.592	27.910
Muebles y útiles	1.111.262	20%	(43.525)	160.439	1.228.176	406.410
Instalaciones	1.994.567	25%	(179)	242.555	2.236.943	369.199
Matricería	1.340.154	20%	(4.566)	132	1.335.720	3.267
Equipos de computación	2.164.818	20%	(184.286)	233.296	2.213.828	167.307
Obras en curso	-	-	-	-	-	5.935.999
Derechos de uso de inmuebles	878.667	20%	(214.687)	826.334	1.490.314	1.157.658
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	<u>1.260.805</u>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.260.805</u>	<u>(1.260.805)</u>
	<u>26.245.479</u>		<u>(902.279)</u>	<u>4.105.392</u>	<u>29.448.592</u>	<u>17.517.582</u>

- (1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.
 (2) 3.666.772 imputados a gastos operativos del ejercicio (Nota 7) y 438.620 imputados a otros ingresos (Nota 8)

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 9/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

12. Propiedades de inversión

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022

Cuenta principal	31.12.2022								
	Costo de adquisición			Depreciaciones					
	Al comienzo	Disposiciones	Al cierre	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	76.096	(76.096)	-	-	-	-	-	-	-
Edificios y construcciones	449.499	(449.499)	-	232.237	2%	(233.736)	1.499	-	-
Totales	525.595	(525.595)	-	232.237		(233.736)	1.499	-	-

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2021

Cuenta principal	31.12.2021								
	Costo de adquisición			Depreciaciones					
	Al comienzo	Disposiciones	Al cierre	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	76.096	-	76.096	-	-	-	-	-	76.096
Edificios y construcciones	449.499	-	449.499	223.246	2%	-	8.991	232.237	217.262
Totales	525.595	-	525.595	223.246		-	8.991	232.237	293.358

La ganancia neta generada por las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento operativo, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión	11.565	51.246
Gastos operativos (incluidas las reparaciones y el mantenimiento) relacionados con propiedades de inversión arrendadas	(18.155)	(92.398)
Resultados financieros generados por propiedades de inversión	(50.125)	-
Resultado por la disposición de las propiedades de inversión	21.595	-
Subtotal	(35.120)	(41.152)
Impuesto a las ganancias	(698)	734
Pérdida neta generada por propiedades de inversión	(35.818)	(40.418)

Al 31 de diciembre de 2021, las propiedades de inversión se encontraban medidas de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.4. a los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, acuerdos, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2021	2.335.095	928.014	3.263.109
Altas del ejercicio	157.091	-	157.091
Bajas del ejercicio	(1.002.747)	(928.014)	(1.930.761)
Transferencias	11.536	-	11.536
Desvalorización de activos intangibles	(103.889)	-	(103.889)
Al 31 de diciembre de 2021	1.397.086	-	1.397.086
Altas del ejercicio	1.318.820	-	1.318.820
Bajas del ejercicio	(31.867)	-	(31.867)
Al 31 de diciembre de 2022	2.684.039	-	2.684.039
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2021	2.007.463	924.888	2.932.351
Bajas del ejercicio	(915.998)	(924.888)	(1.840.886)
Cargo por amortización del ejercicio	113.745	-	113.745
Al 31 de diciembre de 2021	1.205.210	-	1.205.210
Cargo por amortización del ejercicio	635.504	-	635.504
Al 31 de diciembre de 2022	1.840.714	-	1.840.714
Valor residual			
Al 31 de diciembre de 2021	191.876	-	191.876
Al 31 de diciembre de 2022	843.325	-	843.325

14. Inventarios

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Materias primas	30.326.675	21.019.994
Productos terminados	19.463.322	8.369.548
Mercadería de reventa	1.307.303	46.104
Subtotal	51.097.300	29.435.646
Materia prima en tránsito	9.382.855	24.386.702
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(1.238.818)	(814.693)
	59.241.337	53.007.655

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado del resultado integral:

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del ejercicio	(814.693)	(1.246.026)
Aumento (1)	(2.288.793)	(1.485.053)
Aplicación (1)(2)	1.864.668	1.916.386
Al cierre del ejercicio	(1.238.818)	(814.693)

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico y efecto del resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Deudores comerciales	57.025.783	35.970.673
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	4	107
Previsión para desvalorización de deudores incobrables (1)	(4.546.551)	(5.373.715)
	<u>52.479.236</u>	<u>30.597.065</u>

(1) La evolución se detalla en la nota 15.10.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 120 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.2.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

Apertura de vencimientos

	<u>Total</u>	<u>Sin plazo</u>	<u>A vencer</u>	<u>Vencidos</u>				
				<u>< 30 días</u>	<u>30 - 60 días</u>	<u>61 - 90 días</u>	<u>90 - 120 días</u>	<u>> 120 días</u>
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
31.12.2022	52.479.236	4	49.014.889	3.464.343	-	-	-	-
31.12.2021	30.597.065	107	21.183.695	6.234.258	1.026.293	128.349	2.024.362	-

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

15.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
No Corrientes		
Otras cuentas por pagar	780.062	126.522
	<u>780.062</u>	<u>126.522</u>
	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	102.364.154	69.806.361
Sueldos y cargas sociales a pagar	4.137.080	6.939.092
Provisión para S.A.C. y vacaciones	879.951	764.281
Provisión para impuesto a las ganancias, neto	1.430.544	483.407
Tasa seguridad e higiene	380.688	303.490
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	599.115	639.187
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	170.410	233.578
Impuestos internos a pagar	995.184	960.087
Otros pasivos por reestructuración	1.692.146	1.132.865
Otras deudas fiscales	3.638.145	1.285.181
Anticipos de clientes	79.008	629.024
Otras cuentas por pagar	647.551	630.974
Regalías a pagar	13.848	14.991
Provisión honorarios directores a pagar	21.309	27.830
	<u>117.049.133</u>	<u>83.850.348</u>

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 150 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de liquidez del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.3.

15.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
No Corrientes		
Préstamos bancarios en moneda extranjera	-	14.173
	<u>-</u>	<u>14.173</u>
	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Corrientes		
Préstamos bancarios en moneda nacional	19.413	14.352
Préstamos bancarios en moneda extranjera	933.252	155.904
	<u>952.665</u>	<u>170.256</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

15.4. Pasivos por arrendamientos

Los saldos por derecho de uso y deudas por arrendamiento son los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Activos por derecho de uso	1.435.192	1.157.658
Deudas por arrendamientos	919.428	1.048.159

Para la evolución durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los activos por derecho de uso, ver Nota 11. A continuación, se presenta la evolución de las deudas por arrendamientos durante los ejercicios mencionados.

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del ejercicio	1.048.159	1.289.948
Costos financieros - Valor actual	(260.351)	(72.779)
Costos financieros - Diferencia de cambio	252.191	163.426
Altas	1.180.209	995.516
Disminuciones (1)	(1.300.780)	(1.327.952)
Al cierre del ejercicio	919.428	1.048.159

(1) Incluye los efectos de la reexpresión por inflación de los saldos iniciales, bajas y pagos del ejercicio.

15.5. Provisiones para juicios y contingencias

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Provisiones para juicios y contingencias	1.055.726	788.640
Total de provisiones para juicios y contingencias	1.055.726	788.640

15.6. Otros activos financieros

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Títulos de deuda	2.172.045	2.807.274
Sociedad de garantía recíproca	-	114.353
	2.172.045	2.921.627

15.7. Otros pasivos financieros

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Pasivo por operaciones de cambio a futuro	29.058	392
	29.058	392

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

15.8. Otros créditos financieros

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Aportes a capitalizar	46.502	-
	<u>46.502</u>	<u>-</u>

15.9 Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	4.013.107	3.971.358
Inversiones transitorias	5.738.064	14.166.024
Al estado consolidado de situación financiera	<u>9.751.171</u>	<u>18.137.382</u>

A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen lo siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	4.013.107	3.971.358
Inversiones transitorias	5.738.064	14.166.024
Al estado consolidado de flujos de efectivo	<u>9.751.171</u>	<u>18.137.382</u>

15.10. Deterioro del valor de activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022, deudores comerciales por un importe original en libros de 4.546.551 se desvalorizaron y previsionaron en su totalidad. Los saldos y movimientos del ejercicio de la previsión para deudores incobrables se detallan a continuación:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del ejercicio	5.373.715	3.804.948
RECPAM	(2.615.038)	(1.284.141)
Aplicaciones	(100.704)	(872.882)
Cargo del ejercicio	1.888.578	3.725.790
Al cierre del ejercicio	<u>4.546.551</u>	<u>5.373.715</u>

15.11. Información sobre valores razonables

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Dirección estima que los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

► **Jerarquía de valores razonables**

El Grupo Mirgor utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los activos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 31 de diciembre de 2022, los activos financieros de cobertura del Grupo Mirgor medidos a valor razonable son categorizados como nivel 1, según lo mencionado anteriormente.

► **Operaciones de cobertura**

El Grupo Mirgor tiene por política reconocer estos instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se realizaron acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, por un monto aproximado de USD 431.000 miles y USD 338.000 miles, respectivamente, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto a pagar se expone en el rubro “otros pasivos financieros” y asciende a 29.058 y 392, respectivamente. Los mismos, que se vinculan con la actividad industrial del Grupo Mirgor, fueron registrados conforme a sus valores de mercado, y de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.4 a los presentes estados financieros consolidados.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado por dichas operaciones ascendió a 1.649.014 (pérdida) y 1.375.135 (pérdida), respectivamente, y ha sido incluido en “Diferencia de cambio” del rubro “Otros gastos operativos”.

15.12. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	31.12.2021	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.12.2022
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	184.429	700.136	29.709	38.391	952.665
Pasivos por arrendamientos	1.048.159	(380.922)	252.191	-	919.428

	31.12.2020	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.12.2021
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	413.297	(296.789)	50.099	17.822	184.429
Pasivos por arrendamientos	1.289.948	(405.215)	163.426	-	1.048.159

(1) Neto del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

15.13. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos consolidados en moneda extranjera del Grupo Mirgor al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente (se presentan los respectivos saldos en moneda extranjera y su importe equivalente convertido a la moneda de presentación):

Concepto	Montos en miles y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31.12.2022	31.12.2021
				ARS 000	ARS 000
Activos					
Activos corrientes					
Efectivo en caja y bancos					
Efectivo	USD	1.718	176,96	303.979	7.139
Bancos	USD	12.526	176,96	2.216.628	3.584.635
				2.520.607	3.591.774
Inversiones transitorias					
Colocaciones en plazo fijo	USD	1.875	176,96	331.724	-
				331.724	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Deudores comerciales	EUR	547	189,25	103.452	90.561
	USD	179.641	176,96	31.789.208	12.867.588
				31.892.660	12.958.149
Otros créditos no financieros					
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	EUR	1.792	189,91	340.345	136.250
	USD	86.995	177,16	15.412.057	7.695.318
Fondos entregados en garantía	USD	2.996	177,16	530.770	378.931
				16.283.172	8.210.499
Reintegros a cobrar	USD	4	176,96	741	-
				741	-
Seguros a devengar	USD	1.003	177,16	177.755	152
				177.755	152
Total de activos corrientes				51.206.659	24.760.574
Total de activos				51.206.659	24.760.574

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 9/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
 Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Concepto	Montos en miles y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31.12.2022	31.12.2021
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Préstamos bancarios	USD	-	177,16	-	155.904
Financiación de importaciones	USD	5.268	177,16	933.252	-
Pasivos por arrendamientos	USD	613	177,16	108.537	117.330
				1.041.789	273.234
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Cuentas a pagar comerciales	USD	531.284	177,16	94.122.212	52.963.076
	EUR	1.284	189,91	243.862	4.903.948
	BRL	739	35,20	26.013	52.016
	JPY	1.933	1,35	2.617	3.169
				94.394.704	57.922.209
Anticipo de clientes	USD	6	177,16	1.096	8.456
				1.096	8.456
Regalías a pagar	EUR	73	189,91	13.848	14.991
				13.848	14.991
Otras cuentas por pagar	USD	1.030	177,16	182.514	36.296
				182.514	36.296
Total pasivos corrientes				95.633.951	58.255.186
Pasivos no corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Préstamos bancarios	USD	-	177,16	-	14.173
Pasivos por arrendamientos	USD	1.061	177,16	187.922	490.931
				187.922	505.104
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Otras cuentas por pagar	USD	4.403	177,16	780.062	-
				780.062	-
Total pasivos no corrientes				967.984	505.104
Total pasivos				96.601.935	58.760.290

Referencias:

EUR : Euro USD : Dólar estadounidense
JPY : Yen BRL : Real

El detalle anterior incluye saldos originados por transacciones en moneda extranjera, así como también saldos originados por transacciones instrumentadas en pesos que serán cobrados/cancelados aplicando al valor nominal original en moneda extranjera (determinado mediante la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del documento en pesos) la cotización de la respectiva moneda a la fecha de cobro/cancelación.

Los créditos y deudas en moneda extranjera, incluyendo los saldos anteriormente mencionados, se valoraron conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, calculando los valores actuales, en la medida que sus efectos fueran significativos. Estos saldos fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

16. Otros créditos no financieros

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Préstamos y adelantos al personal	45.491	64.445
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	645.968	1.993.745
Crédito por cargas sociales a recuperar	1.358	4
Diversos	1.646	6.676
Provisión para desvalorización de créditos fiscales	(621.651)	(1.804.496)
	<u>72.812</u>	<u>260.374</u>
	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	17.254.650	8.358.252
Anticipos a proveedores por compra de propiedad, planta y equipo	-	651.373
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	1.090.239	591.213
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	1.268.816	1.029.151
Préstamos y adelantos al personal	110.247	126.169
Fondos entregados en garantía - Nota 19.5	530.770	378.931
Seguros a devengar	230.180	598.124
I.V.A. saldo a favor	3.442.056	2.995.113
Anticipos gravámenes a las exportaciones	5.986.112	1.491.948
Diversos	323.041	123.816
Provisión para desvalorización de créditos fiscales	-	(669.274)
	<u>30.236.111</u>	<u>15.674.816</u>

17. Capital social

17.1. Capital autorizado, emitido, suscripto, integrado e inscripto

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	En miles	En miles
Acciones ordinarias autorizadas		
Acciones ordinarias de ARS 0,10 cada acción	180.000	180.000
	<u>180.000</u>	<u>180.000</u>
Acciones ordinarias emitidas, suscriptas, integradas e inscriptas		
	<u>En miles</u>	<u>ARS 000</u>
31 de diciembre de 2022	180.000	18.000
31 de diciembre de 2021	180.000	18.000

El capital emitido, suscripto, inscripto e integrado de 18.000 se halla inscripto en el Registro Público de Comercio.

Para información sobre las restricciones a la distribución de utilidades, ver la Nota 21.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los ejercicios correspondientes:

Entidad controlante:		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
		ARS 000
II Tevere S.A.	31.12.2022	4
	31.12.2021	107

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: II Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 62,88%

Porcentaje de acciones: 49,65%.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los saldos al cierre del ejercicio con partes relacionadas no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Los saldos han sido mantenidos a su valor nominal debido a que los mismos no poseen un ejercicio de cancelación estipulado. Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo Mirgor no ha registrado ninguna desvalorización sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos del Grupo Mirgor son las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar. Asimismo, se contrajeron deudas financieras con diversas entidades bancarias para afrontar pasivos con proveedores del exterior (financiación de importaciones).

La finalidad principal de mantener y aumentar los pasivos comerciales es desarrollar un modelo de negocio sustentable en el corto y mediano plazo como así también soportar inversiones para continuar expandiendo los negocios del grupo. El Grupo Mirgor cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que proviene directamente de sus operaciones. El Grupo Mirgor ha celebrado transacciones de cobertura durante el presente ejercicio con la finalidad de reducir el potencial riesgo de una devaluación de la moneda. Sin embargo, el Grupo no aplica contabilidad de coberturas.

Debido a la naturaleza de sus operaciones El Grupo Mirgor se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos del Grupo Mirgor supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos ejecutivos cuentan con el apoyo de la Dirección que los asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado. La Dirección brinda confianza a los altos ejecutivos del Grupo Mirgor de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas y con sus preferencias para contraer riesgos.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen a continuación.

19.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado aplicables al Grupo Mirgor son los riesgos de tasa de interés y de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo y los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición del Grupo Mirgor al riesgo de tasas de cambio, se relaciona con las actividades operativas del Grupo Mirgor (cuando los ingresos y gastos se encuentren denominados en una moneda diferente a la funcional del Grupo Mirgor y sus sociedades controladas).

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando todas las otras variables permanecerán constantes, de la ganancia del Grupo Mirgor antes del impuesto a las ganancias.

	Cambio en la tasa de cambio	Efecto sobre el resultado integral antes de impuesto
		ARS 000
31.12.2022	-11%	4.533.852
	11%	(4.533.852)

La Dirección del Grupo Mirgor estima que el valor de mercado de los inventarios, particularmente los del segmento de electrónica de consumo se encuentran directamente influenciados por las fluctuaciones de la tasa de cambio, por lo que contribuyen a mitigar la exposición al riesgo de fluctuación de tasa de cambio.

19.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato, y que ello resulte en una pérdida financiera. El Grupo Mirgor se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas, en particular por los deudores comerciales. No obstante, la Dirección del Grupo Mirgor entiende que, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el riesgo crediticio se encuentra adecuadamente cubierto por las provisiones correspondientes, y el resto de la cartera de clientes del Grupo Mirgor está compuesta por empresas con sólida posición financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Gerencia de Finanzas es la responsable de gestionar el riesgo de crédito de los clientes en base a políticas, procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Con respecto a la concentración de riesgo crediticio por negocio, se debe mencionar que:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Segmento automotriz: Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en el curso habitual de sus negocios otorga créditos a sus clientes, entre los cuales se incluyen terminales automotrices, concentrando en las terminales el 99% de sus ingresos por venta de bienes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Segmentos de electrónica de consumo: las ventas de las sociedades IATEC S.A. y Brightstar Fuegoína S.A., en referencia a televisores y equipos de telefonía celular se concentran principalmente con las cadenas de venta minorista y compañías de telecomunicaciones más importantes del país y se encuentran relacionadas con la marca internacional Samsung y operaciones residuales de la marca LG.

El máximo riesgo crediticio no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera. La necesidad de registrar una desvalorización se analizó a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importantes. La Dirección estima que la previsión correspondiente registrada al 31 de diciembre de 2022 es suficiente para cubrir los riesgos de crédito que probablemente se materializarán.

Efectivo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de la Gerencia de Finanzas del Grupo Mirgor, de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas, en este caso el riesgo es limitado porque se trata de bancos con alta calificación crediticia.

19.3. Riesgo de liquidez

El Grupo Mirgor administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo Mirgor sobre la base de los importes no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

31 de diciembre de 2022	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	952.665	-	952.665
Pasivos por arrendamientos	-	-	488.727	-	488.727
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8.466.261	79.984.419	28.535.897	842.618	117.829.195
	8.466.261	79.984.419	29.977.289	842.618	119.270.587

31 de diciembre de 2021	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	170.256	-	170.256
Pasivos por arrendamientos	-	-	568.586	-	568.586
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.610.445	55.346.706	21.422.076	597.643	83.976.870
	6.610.445	55.346.706	22.160.918	597.643	84.715.712

19.4. Gestión de capital

El objetivo de la gestión del capital del Grupo Mirgor es asegurar que éste mantenga una calificación de riesgo sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar sus negocios y maximizar el valor para el accionista.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Grupo Mirgor gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, no hubo modificaciones significativas en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

El Grupo Mirgor gestiona el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. El Grupo Mirgor incluye dentro de la deuda neta los préstamos que devengan interés y las cuentas por pagar comerciales menos el efectivo y sus equivalentes.

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Deudas y préstamos que devengan interés	952.665	170.256
Pasivos por arrendamientos	488.727	568.586
Cuentas por pagar comerciales	102.364.154	69.806.361
Menos: Efectivo en caja y bancos	<u>(9.751.171)</u>	<u>(18.137.382)</u>
Deuda neta	94.054.375	52.407.821
Patrimonio	<u>63.045.571</u>	<u>56.227.402</u>
Capital total	<u>63.045.571</u>	<u>56.227.402</u>
Capital total y deuda neta	157.099.946	108.635.223
Ratio de endeudamiento	60%	48%

19.5. Garantías otorgadas

Con fecha 11 de marzo de 2014, la sociedad IATEC S.A. aceptó una oferta de la firma Samsung Electronics Co. Ltd. para la fabricación de equipos de radiocomunicaciones celulares móviles de la marca "Samsung" en la planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. En el marco de dicho acuerdo la Sociedad garantizará solidariamente las obligaciones de IATEC S.A. frente a la firma Samsung Electronics Co. Ltd.

Con fecha 2 de junio de 2014, la sociedad IATEC S.A. realizó una propuesta a Pioneer do Brasil Ltd. para la fabricación de productos electrónicos para automóviles de la marca "Pioneer" en su planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. La Sociedad garantizará solidariamente las obligaciones de IATEC S.A. frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd.

Durante 2017, la sociedad IATEC S.A. otorgó una fianza solidaria de locación de inmuebles a favor de su sociedad controlada GMRA S.A.

En octubre de 2016 la sociedad Famar Fuegoína otorgó como garantía por los prestamos recibidos del Banco de Tierra del Fuego, el inmueble de su propiedad, identificado como Parcela 1 del Macizo 145 de la sección E de la Ciudad de Río Grande.

Con fecha 27 de noviembre de 2017, la sociedad controlada Electrotécnica S.A.C.I.I.E. (absorbida por GMRA S.A. el 01 de enero de 2021) decidió ceder en garantía el inmueble localizado en Rodney 70 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la sociedad relacionada Famar Fuegoína para un préstamo del Banco de la Ciudad de Buenos Aires con garantía hipotecaria.

Con fecha 24 de julio de 2020, la sociedad Interclima S.A. (absorbida por Mirgor S.A.C.I.F.I.A. el 01 de enero de 2021) otorgó un depósito en garantía a Montaplast GMBH, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad controlante Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 24 de julio de 2020, la sociedad Interclima S.A. otorgó un depósito en garantía a Montaplast GMBH, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad controlante Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 5 de octubre de 2021, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a A. Raymond GmbH & Co KG, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Con fecha 17 de febrero de 2022, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a ATX Hardware GmbH West, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 6 de abril de 2022, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a Synergia Latam Group LLC, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad IATEC S.A.

Con fecha 12 de septiembre de 2022, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a SIIX Corporation, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Famar Fueguina S.A.

Con fecha 7 de diciembre de 2022, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a Torquetools S.L., garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

20. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones corresponden a la participación en la sociedad CIAPEX S.A.

La sociedad CIAPEX S.A. ha sido constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 27 de julio 2012 a través de la firma de un acuerdo junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, mediante el cual se comprometieron a constituir el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA a través del cual se han canalizado mensualmente aportes determinados sobre la base del monto de las importaciones realizadas. Los aportes fueron destinados a CIAPEX S.A. que tendrá como finalidad fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones.

Adicionalmente, la sociedad CIAPEX S.A., a través de su sociedad controlada CIMINAS S.A., ha efectuado aportes a la sociedad Minera Don Nicolás S.A., cuya actividad principal es la explotación de yacimientos mineros. Esta última ha activado la totalidad de los costos de exploración y desarrollo relacionados con las zonas sobre las cuales posee derechos mineros y se imputarán a resultados conforme avance la explotación de los yacimientos.

Con fecha 16 de marzo de 2020 la sociedad CIAPEX S.A. y su controlada, CIMINAS S.A., transfirieron a la firma “Cerrado Gold Inc.”, empresa Canadiense con sede en Ontario, Canadá, el 100% de las acciones de la sociedad Minera Don Nicolás S.A. Cerrado Gold realizó un pago de USD 15 millones al momento de la aceptación de la oferta que instrumenta el acuerdo, y se comprometió a cancelar el saldo del precio acordado, en tres cuotas iguales y consecutivas de USD 10 millones cada una, con vencimientos a los 24 meses, a los 48 meses y a los 60 meses de la fecha referida más arriba, y una cuota de USD 2 millones a los 36 meses de la misma fecha.

La información de los entes mencionados precedentemente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Entidad	Actividad	P. Neto	Resultado del ejercicio	% de participación en el Capital Social (1)	Valores de libros al 31.12.2022	Valores de libros al 31.12.2021
CIAPEX S.A.	Inversión y financiación.	4.885.518	(1.428.719)	49,91%	2.438.369	3.950.207
Total					2.438.369	3.950.207

(1) Corresponde a 121.877.748 acciones clase A con derecho a 1 voto por acción y 29.218.548 acciones clase B con derecho a 5 votos por acción. Participación: IATEC S.A. 20,96%; Brightstar Fueguina S.A. 28,53% y Mirgor S.A.C.I.F.I.A 0,42%.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
21. Distribución de utilidades
Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las normas de la CNV y el estatuto de la Sociedad, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social. La Sociedad ha alcanzado el límite mencionado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Cuando se configure el pago de dividendos en efectivo o en especie, en exceso de la ganancia gravada determinada conforme a las disposiciones de la ley del Impuesto a las Ganancias, se deberá retener con carácter de pago único y definitivo, el 35% sobre el referido excedente. Las utilidades que no tributan impuesto a las ganancias por contar con los beneficios de la ley N° 19.640 no se hallan sujetas al impuesto de igualación. Esta retención ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

22. Situación fiscal del Grupo Mirgor
22.1. Promoción industrial
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley N° 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, los cuales mediante el Decreto 1234/2007 del Poder Ejecutivo Nacional fueron prorrogados hasta el año 2023, que incluyen:

a) Impuesto a las ganancias: Las utilidades atribuibles a Tierra del Fuego, gozan de una liberación del 100% del pago del impuesto a las ganancias, de acuerdo al Art. 1 y 4 inc. a) de la Ley N° 19.640.

b) Impuesto al valor agregado: Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.

c) Certificados de crédito fiscal: Por medio de la Ley N° 23.697 el Gobierno Nacional suspendió los beneficios tributarios durante los años 1989 y 1990. Como consecuencia de ello la Sociedad efectuó los pagos correspondientes al Impuesto a los Capitales e Impuesto al Valor Agregado que, según lo establecía la Ley, serían reembolsados a través de Bonos de Consolidación de Deudas.

La RG N° 3838/94 de la Dirección General Impositiva reglamentó la forma en que los mencionados bonos serían obtenidos. Con fecha 17 de septiembre de 1996 la Dirección General Impositiva notificó a la Sociedad del reconocimiento del monto a favor de la Sociedad. Asimismo, con respecto a la devolución de IVA – Proveedores existe un crédito por 149 (valor histórico sin reexpresar) a ser tramitado a través de otros procedimientos.

El Ministerio de Economía y de Obras y Servicios Públicos estableció a través de la Resolución N° 580/96 que los créditos contra el Estado Nacional emergentes de la suspensión de la Promoción Industrial establecida en la Ley N° 23.697 y que sean anteriores al 1° de abril de 1991 serán cancelados a través de la entrega de Bonos de Consolidación de Deuda. Con fecha 19 de mayo de 1997, la Sociedad fue notificada por parte de la DGI de la conformidad provisoria del monto mencionado.

d) Derechos aduaneros y tasa de estadística: No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego en virtud de la Ley N° 19.640.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° I F° 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Además, hasta el 31 de diciembre de 2023 se podrán presentar nuevos proyectos industriales o de readecuación de los ya existentes, que estén destinados a la producción de productos electrónicos, componentes y tecnologías conexas, bajo la condición de que no afecten la producción en el territorio continental argentino y que no se estén fabricando en Tierra del Fuego, la Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las empresas industriales radicadas en el Área Aduanera Especial con proyectos en ejecución al 23 de octubre de 2021, tienen seis meses a partir de esa fecha para manifestar su voluntad de adherir a los beneficios y obligaciones establecidos en este Decreto.

Las empresas que quieran hacer uso del presente Decreto están obligadas a realizar un aporte mensual equivalente al 15% del beneficio obtenido en concepto del Impuesto al Valor Agregado debido a los beneficios otorgados por la Ley 19.640.

Se dispone el cese de los beneficios de los proyectos que ya fueron aprobados pero que no han iniciado sus actividades en Tierra del Fuego al día 23 de octubre de 2021. En el caso de los proyectos de producción de bienes incluidos en la Sección XI de la Nomenclatura Común del Mercosur, dicha fecha se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

IATEC S.A.

La sociedad controlada IATEC S.A. está comprendida en el Régimen del Decreto N° 490/ 2003 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado en el marco de las leyes N° 19.640 y N° 25.561, para la fabricación de televisores, grabadores y/o reproductores de video, sistemas de audio, equipos de aire acondicionado familiar y comercial, hornos a microondas, monitores para computación, equipos de radiocomunicaciones, celulares móviles y teléfonos inalámbricos en su planta industrial localizada en la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.

Dichas leyes y sus modificatorias establecen beneficios promocionales para las actividades industriales que impliquen un proceso de transformación y ensamble aplicado a los insumos importados por IATEC S.A., desarrollado dentro de Tierra del Fuego y su comercialización en el territorio continental, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 307/2008 y posteriormente las resoluciones N° 239/2010, 72/2011 y 09/2012, por medio de las cuales resuelve la ampliación del proyecto establecido originalmente por la resolución N° 468/2006, aumentando el cupo máximo de producción anual de celulares a 4.000.000 de unidades y manteniendo el de microondas en 300.000 unidades y televisores 180.000, extendiendo también el plazo máximo para la puesta en marcha del proyecto y ampliando los requisitos de inversión, de producción mínima y de la plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial. En relación a la producción de celulares, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades. Mediante expedientes SO1:0037863/2015 y SO1:0158883, se solicitó el aumento a 7.000.000 y 400.000 unidades de celulares y televisores, respectivamente, hallándose cumplidos los compromisos de inversiones, capital de trabajo y personal mínimo ocupado a la fecha de los presentes estados financieros. Asimismo, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 216/2012 por medio de la cual habilita a IATEC S.A. a la fabricación de computadoras portátiles (notebooks y netbooks), estableciendo una producción mínima de 30.000 unidades, una producción máxima de 180.000 unidades y requisitos adicionales de inversión y de plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 307/2013 por medio de la cual se incrementan los cupos de fabricación de videograbadores, reproductores y sistemas de audio, estableciendo una producción mínima de 15.000 unidades, y una producción máxima de 195.000 unidades para videograbadores y reproductores, y de 214.000 para sistemas de audio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Las mencionadas resoluciones establecen que el proyecto promovido se concretará con una inversión total de 195.297, de los cuales 61.097 corresponden a inversiones en activos fijos y el resto a inversiones en capital de trabajo. Los tributos de los que IATEC S.A. se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son el impuesto a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportaciones de productos terminados de Tierra del Fuego.

El incumplimiento de los requisitos mínimos de inversión, producción y plantilla de personal dará lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. La Dirección de la Sociedad entiende que no existen incumplimientos del régimen de promoción industrial.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

FAMAR FUEGUINA S.A.

La sociedad controlada FAMAR FUEGUINA S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., con el objeto de fabricar artículos electrónicos.

La Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, dictó la Resolución N° 46/84 que autoriza a la firma FAMAR FUEGUINA S.A. para que se presente en la gobernación del ex-Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el proyecto definitivo para la instalación de una planta industrial destinada a la fabricación de autorradios de diversos modelos. El Ministerio de Hacienda dependiente del citado ex-Territorio Nacional a través de la Resolución N° 741 del 15 de octubre de 1986 habilita el beneficio del Régimen de la Ley 19.640.

Durante el año 1995 se aprobó un proyecto de especialización electrónica aprobado por las Resolución 28/1995.

En el año 1998 se aprobó a través de la Resolución 539/1998 un proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir radios AM por módulos electrónicos de control de seguridad del automóvil que autoriza a fabricar un cupo máximo de producción anual de 1.200.000.

En el año 2002 se aprobó por la Resolución 9/2002 la sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM cassette autoreverse estéreo por equipos de radio comunicaciones móviles por un cupo máximo de producción anual de 900.000 unidades en tres turnos.

Durante el año 2019 se aprobó el proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM FM cassette autoreverse por módems.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.

La sociedad controlada BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de IATEC S.A.

Con fecha 17 de junio de 2004, la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 146/2004, por medio de la cual se declaró a la Sociedad comprendida en el mencionado régimen.

Los tributos de los que la Sociedad se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son los impuestos a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportación de productos terminados de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El incumplimiento de los requisitos mínimos y máximos de inversión, producción y plantilla de personal daría lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. El Directorio de la Sociedad entiende que ha dado suficiente cumplimiento durante los períodos no prescriptos a todos los requisitos para gozar de los beneficios impositivos computados.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

23. Adquisición de Sociedades
Adquisición de participación accionaria en A – Novo Uruguay S.A.

Con fecha 2 de abril de 2022, la Sociedad controlada Mirgor Internacional S.A. ha adquirido 3.750 acciones ordinarias representativas del 100% del capital y votos de la Sociedad A- Novo Uruguay S.A. Dicha Sociedad tiene por objeto principal la prestación de servicios de reparación de teléfonos celulares, tanto para el comercio minorista como para las prestadoras del servicio de telefonía en la República Oriental del Uruguay.

Adquisición de participación accionaria en ONTEC Fortinox S.A.U.

Con objetivo de expandir sus negocios, con fecha 24 de noviembre de 2022, la Sociedad ha adquirido el control del 100% del paquete accionario de ONTEC Fortinox SAU (ex Outokumpu Fortinox S.A.).

ONTEC Fortinox SAU es una Sociedad constituida bajo las leyes argentinas cuya actividad principal consiste en la importación, transformación y comercialización de aceros inoxidables, aceros especiales y chapas antidesgaste en forma de caños, barras, ángulos, planchuelas y chapas, entre otros.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En virtud de lo requerido por las NIIF , en el siguiente cuadro se presenta la información financiera resumida a valor razonable sobre la inversión al 24 de noviembre de 2022 en ONTEC Fortinox SAU:

	Valor razonable al momento de la adquisición ARS 000
Propiedades, planta y equipo	3.077.643
Otros créditos no financieros	374.954
Inventarios	4.243.888
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	749.173
Efectivo y colocaciones a corto plazo	2.276.843
Total de activos	10.722.501
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.952.258)
Provisiones para juicios y contingencias	(32.324)
Pasivo por impuesto diferido	(1.490.803)
Total de pasivos	(4.475.385)
Total activos netos identificables a valor razonable	6.247.116
Precio de compra a valor actual	2.035.162
Compra beneficiosa de acciones	4.211.954

El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes asciende a 777.931. El monto bruto de las cuentas por cobrar a clientes es de 802.259 y se espera cobrar el total de los montos contractuales.

El valor razonable de Propiedad, planta y equipo fue determinado en base a valuaciones de mercado de terrenos y edificios de ONTEC Fortinox S.A.U.

El pasivo por impuesto diferido comprende principalmente el efecto de la valuación de los inventarios y propiedad, planta y equipo a valores razonables que difiere de la valuación fiscal de los mismos.

Desde la fecha de adquisición, ONTEC Fortinox S.A.U. no aportó al Grupo ingresos ordinarios ni resultado neto antes de impuestos derivado de las operaciones continuas. Si la combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del ejercicio, los ingresos ordinarios por operaciones continuas se hubieran incrementado en 10.186.768 y la ganancia neta antes de impuestos derivada de las operaciones continuas se hubieran incrementado en aproximadamente 1.113.395.

Asimismo, a la fecha de cierre del presente ejercicio, queda pendiente por pagar 6 cuotas semestrales que medidas a su valor actual suman un total de 938.035 correspondiente a la adquisición de ONTEC Fortinox S.A.U. Del total se expone 340.487 y 597.548 en "Otras cuentas por pagar" corrientes y no corrientes, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

24. Eventos subsecuentes

Adicionalmente a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad al cierre del ejercicio no se produjeron hechos relevantes adicionales que deban ser informados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

Estado separado del resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

		<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	Notas	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	6	39.914.308	37.854.025
Beneficio de promoción industrial		2.326.063	3.117.616
Costo de venta de bienes	7	<u>(42.066.844)</u>	<u>(41.198.394)</u>
Ganancia (pérdida) bruta		173.527	(226.753)
Cambios en el valor razonable de granos y oleaginosas		520.096	3.487
Otros ingresos operativos	9	7.355.402	1.867.371
Gastos de administración	8	(4.103.812)	(3.228.605)
Gastos de comercialización	8	(3.038.583)	(1.464.821)
Otros gastos operativos	9	<u>(1.420.817)</u>	<u>(731.041)</u>
Resultado operativo		(514.187)	(3.780.362)
Costos financieros	9	(906.529)	(85.327)
Ingresos financieros	9	410.825	430.707
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		14.147.266	5.903.225
Otros egresos netos	9	(497.827)	(285.502)
Compra beneficiosa de acciones		4.211.954	-
Participaciones en las ganancias netas de controladas	4	<u>(5.899.734)</u>	<u>9.917.579</u>
Resultado neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		10.951.768	12.100.320
Impuesto a las ganancias	10	<u>(1.038.805)</u>	<u>(42.173)</u>
Resultado neto del ejercicio		9.912.963	12.058.147
Otros resultados integrales			
Conversión de negocios en el extranjero		14.347	(1.202.564)
Resultado integral total neto del ejercicio		9.927.310	10.855.583
Ganancia por acción (Nota 11):			
> básica y diluida, ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la		64,87	61,10

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022

	Notas	31.12.2022 ARS 000	31.12.2021 ARS 000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	8.408.191	3.669.728
Activos intangibles	13	-	11.993
Inversión en controladas	4	67.390.957	67.035.514
Otros créditos no financieros	16	4.653	21.697
Otros créditos financieros		39.490	-
		<u>75.843.291</u>	<u>70.738.932</u>
Activos corrientes			
Otros créditos no financieros	16	23.362.488	10.370.832
Inventarios	14	5.079.850	6.514.426
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	2.008.826	4.824.210
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	548.217	177.044
		<u>30.999.381</u>	<u>21.886.512</u>
Total de activos		<u>106.842.672</u>	<u>92.625.444</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		18.000	18.000
Ajuste de capital		559.998	559.998
Acciones propias		(2.200.124)	(1.464.796)
Reservas de resultados		55.799.399	46.258.617
Resultados no asignados		10.056.515	12.058.147
Reserva resultados por conversión		(1.188.217)	(1.202.564)
Patrimonio total		<u>63.045.571</u>	<u>56.227.402</u>
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	98.457	-
Pasivos por arrendamientos	15	371	50.993
Provisiones para juicios y contingencias	15	522.212	116.212
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	791.870	155.515
		<u>1.412.910</u>	<u>322.720</u>
Pasivos corrientes			
Pasivos por arrendamientos	15	26.684	33.411
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	42.357.507	36.041.911
		<u>42.384.191</u>	<u>36.075.322</u>
Total de pasivos		<u>43.797.101</u>	<u>36.398.042</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>106.842.672</u>	<u>92.625.444</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

	Atribuible a los propietarios									
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones				Otros componentes del patrimonio					
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Primas de emisión (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2022	18.000	559.998	(1.464.796)	-	115.598	60.935	46.082.084	(1.202.564)	12.058.147	56.227.402
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.373.813)	(2.373.813)
Disposiciones según Asamblea del 29 de abril de 2022 (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	(60.935)	9.601.717	-	(9.540.782)	-
Recompra de acciones propias	-	-	(735.328)	-	-	-	-	-	-	(735.328)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	14.347	-	14.347
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	9.912.963	9.912.963
Al 31 de diciembre de 2022	18.000	559.998	(2.200.124)	-	115.598	-	55.683.801	(1.188.217)	10.056.515	63.045.571

	Atribuible a los propietarios									
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones				Otros componentes del patrimonio					
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Primas de emisión (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Resultado por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2021	18.000	559.998	(354.905)	361.139	115.598	2.703.036	31.032.743	-	15.834.032	50.269.641
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	(2.746.705)	-	-	(1.041.226)	(3.787.931)
Disposiciones según Asamblea del 30 de abril de 2021 (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	(361.139)	-	104.604	15.049.341	-	(14.792.806)	-
Recompra de acciones propias	-	-	(1.109.891)	-	-	-	-	-	-	(1.109.891)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	(1.202.564)	-	(1.202.564)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	12.058.147	12.058.147
Al 31 de diciembre de 2021	18.000	559.998	(1.464.796)	-	115.598	60.935	46.082.084	(1.202.564)	12.058.147	56.227.402

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	10.966.115	10.897.756
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	447.860	348.811
Amortización de activos intangibles	53.012	40.120
Aumento de provisión para obsolescencia de inventarios	79.614	192.516
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	5.899.734	(9.917.579)
Compra beneficiosa de acciones	(4.211.954)	-
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	454.206	487.037
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
Disminución (Aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos de saldos con asociadas	2.903.564	(2.966.031)
Disminución (Aumento) en inventarios, neto del cargo por obsolescencia	1.354.962	(3.777.178)
Aumento de otros créditos no financieros, neto del cargo por impuesto a las ganancias	(14.021.477)	(2.251.593)
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, netos de saldos con asociadas	(310.159)	(93.058)
Aumento (Disminución) de provisiones para juicios y contingencias	406.000	(48.885)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación	4.021.477	(7.088.084)
Actividades de inversión		
Adquisiciones netas de propiedades, planta y equipo	(5.426.942)	(2.438.210)
Bajas de propiedades, planta y equipo	240.619	101.042
Adquisiciones de activos intangibles	(41.019)	(4.638)
Bajas de activos intangibles	-	4.586
Pago por compra de acciones	(1.257.949)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(6.485.291)	(2.337.220)
Actividades de financiación		
Disminución neta de pasivos por arrendamientos	(57.349)	(211.947)
Aumento de otros créditos financieros	(39.490)	-
Aumento neto de deudas y préstamos	98.457	-
Aumento neto de saldos con asociadas	6.396.716	13.886.025
Dividendos pagados	(2.373.813)	(3.787.931)
Compra de acciones propias	(735.328)	(1.109.891)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de financiación	3.289.193	8.776.256
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(454.206)	(487.037)
Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo	371.173	(1.136.085)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	177.044	1.256.485
Aumento de efectivo y equivalentes por fusión (nota 1)	-	56.644
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	548.217	177.044

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Información corporativa y actividades principales de la Sociedad

La emisión de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (en adelante, “la Sociedad”) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se autorizó de conformidad con una resolución dictada por el Directorio de la Sociedad de fecha 9 de marzo de 2023.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante “Tierra del Fuego”), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Con fecha 4 de diciembre de 2020, la Sociedad y sus controladas Interclima S.A. (en adelante “ICSA”) y Holdcar S.A. (en adelante “Holdcar”) celebraron un Compromiso Previo de Fusión dando marco a una reorganización societaria. De forma posterior, con fecha 14 de mayo de 2021, bajo el acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 81 los accionistas de la Sociedad aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de ICSA y Holdcar.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor y operaciones de exportación relacionadas al sector agropecuario. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, “el Grupo Mirgor”) también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, locación de inmuebles y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

Estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados en forma consistente con las normas contables profesionales aplicadas para la preparación de los estados financieros consolidados a esa misma fecha, los que deben ser leídos en conjunto con los presentes estados financieros separados.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las mismas bases de presentación descritas en la Nota 2.2 a los estados financieros consolidados a esa misma fecha.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros separados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, y que se describen en la Nota 2.4 a dichos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros separados son consistentes con los descriptos en la Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

3. Cambios en las políticas contables significativas

Las NIIF emitidas aplicables a partir del 1º de enero de 2022 y aquellas que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Sociedad han sido descriptas en las Notas 2.7 y 3, respectivamente a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

4. Inversión en sociedades controladas y asociadas

La Sociedad tiene participación, en forma directa e indirecta, en las siguientes sociedades controladas:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Fecha de cierre de ejercicio del último estado contable emitido
	31.12.2022	31.12.2021	
Capdo S.A.	100	100	31.12.2022
IATEC S.A.	100	100	31.12.2022
GMRA S.A.	100	100	31.12.2022
Famar Fieguina S.A.	100	100	31.12.2022
Brightstar Argentina S.A.	100	100	31.12.2022
Brightstar Fieguina S.A.	100	100	31.12.2022
Mirgor Internacional S.A. (Uy)	100	100	31.12.2022
Rulned S.A. (Uy)	100	100	31.12.2022
IATEC S.A. (Py)	100	-	31.12.2022
Anovo S.A. (Uy)	100	-	31.12.2022
ONTEC FORTINOX S.A.U.	100	-	31.12.2022

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

4. Inversión en sociedades controladas

Participación en el estado de situación financiera de las controladas y asociadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	IATEC S.A.	GMRA S.A.	CAPDO S.A.	FAMAR S.A	BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A.	BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.	MIRGOR INTERNACIONAL	FORTINOX
	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Patrimonio según NCP	50.591.643	1.537.257	351.976	436.390	235.595	5.633.797	3.066.244	3.727.008
A. Inventarios ajustes a reposición	(2.438.151)	(1.061.254)	-	(489.954)	-	(116.400)	-	(366.365)
B. Inventarios ajustes por inflación	1.644.122	1.187.510	-	510.414	669	138.124	-	493.252
C. Impuesto diferido por ajustes de inventario	-	(296.878)	-	-	-	-	-	-
D. Valor actual de deudas sociales	(257.165)	(64.948)	-	(16.875)	-	(14.591)	-	69.202
E. Arrendamientos	9.091	174.874	-	-	-	-	-	-
Patrimonio según NIIF	49.549.540	1.476.561	351.976	439.975	236.264	5.640.930	3.066.244	3.923.097

5. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

6. Ingresos de actividades ordinarias

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Venta de bienes	13.791.273	16.943.294
Ingresos por servicios	2.027.950	-
Exportación de bienes	24.095.062	20.906.163
Reintegros de exportación	23	4.568
Total de ingresos de actividades ordinarias	39.914.308	37.854.025

7. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Inventarios al inicio del ejercicio (*)	4.912.127	2.678.326
Compras del ejercicio	33.824.149	33.662.505
Gastos de producción - Nota 8	4.062.807	5.930.067
Gravámenes de exportación	3.986.499	4.071.485
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (nota 14)	79.614	192.516
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (nota 14)	(121.942)	(424.378)
Inventarios al cierre del ejercicio (*)	(4.676.410)	(4.912.127)
Costo de venta de bienes	42.066.844	41.198.394

(*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio. (nota 14)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

8. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	31.12.2022				31.12.2021
	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	2.131.255	1.529.658	264.302	3.925.215	3.929.329
Contribuciones y beneficios sociales	637.081	518.507	33.275	1.188.863	1.063.843
Seguros	48.359	54.174	1.728	104.261	82.086
Honorarios	32.206	407.932	2.500	442.638	443.162
Impuestos, tasas y contribuciones	164.755	361.056	129.481	655.292	674.432
Gastos de publicidad	-	-	1.555	1.555	64.915
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	246.991	6.258	253.249	204.669
Amortizaciones de activos intangibles	119	52.893	-	53.012	40.120
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	184.307	156.473	107.080	447.860	348.811
Alquileres y servicios logísticos	107.552	13.715	121.473	242.740	144.700
Gastos de nacionalización y despacho	-	-	937.362	937.362	772.760
Mantenimiento	171.390	-	20.408	191.798	173.796
Movilidad	2.367	23.535	94	25.996	74.684
Transportes, fletes y acarreos	352.347	-	1.352.686	1.705.033	2.186.980
Gastos de limpieza y vigilancia	129.806	1.126	-	130.932	118.286
Contingencias	-	446.085	16.753	462.838	6.833
Diversos	101.263	291.667	43.628	436.558	294.087
Total 12 meses 31.12.2022	4.062.807	4.103.812	3.038.583	11.205.202	
Total 12 meses 31.12.2021	5.930.067	3.228.605	1.464.821		10.623.493

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

9. Otros ingresos y egresos

9.1. Otros ingresos operativos

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	6.989.856	1.610.536
Diversos	365.546	256.835
Total de otros ingresos operativos	<u>7.355.402</u>	<u>1.867.371</u>

9.2. Otros gastos operativos

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	(1.420.817)	(731.041)
Total de otros gastos operativos	<u>(1.420.817)</u>	<u>(731.041)</u>

9.3. Costos financieros

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Valor actual	(906.529)	(85.327)
Total de costos financieros	<u>(906.529)</u>	<u>(85.327)</u>

9.4. Ingresos financieros

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Resultado de colocaciones a corto plazo	397.889	241.717
Otros ingresos financieros	12.936	188.990
Total de ingresos financieros	<u>410.825</u>	<u>430.707</u>

9.5. Otros egresos netos

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Indemnizaciones	(265.505)	(243.053)
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	(81.502)	-
Diversos	(150.820)	(42.449)
Total de otros egresos netos	<u>(497.827)</u>	<u>(285.502)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

10. Impuesto a las ganancias

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida
- (b) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Adicionalmente, la ley 27.541 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva) del 23 de diciembre de 2019, dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los puntos a) y b) del párrafo precedente, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes en moneda nominal, en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina. Ello no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, mencionados en el punto c) del párrafo anterior.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	10.951.768	12.100.320
A la tasa legal de impuestos del 35%	(3.833.119)	(4.235.112)
Resultado exento por las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego a la tasa legal del impuesto	2.699.374	4.144.161
Subtotal	(1.133.745)	(90.951)
Cargo por previsión para desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido	94.940	48.778
Impuesto a las ganancias del ejercicio	(1.038.805)	(42.173)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

11. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cálculo de la ganancia básica y diluida por acción	9.927.310	10.855.583
	<hr/>	<hr/>
	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>En miles</u>	<u>En miles</u>
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – miles de acciones	151.060	177.660
	<hr/>	<hr/>

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

12. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022

Cuenta principal	31.12.2022					31.12.2022	
	Costo de adquisición					Depreciaciones	
	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre		Valor residual
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	96.990	319.224	-	-	-	-	416.214
Edificios y construcciones	1.503.675	615.173	(42.961)	917.964	70.763	738.121	2.255.730
Máquinas, equipos y herramientas	3.262.300	95.982	-	-	232.941	2.969.037	389.245
Rodados	141.210	15.805	(40.994)	-	8.492	83.953	32.068
Muebles y útiles	294.917	-	(49.196)	-	22.731	176.682	69.039
Instalaciones	590.474	41.726	(210.698)	-	23.810	345.751	75.751
Matricería	1.049.661	-	(676.458)	-	28	373.196	7
Equipos de computación	893.900	-	(58.648)	-	23.086	819.250	16.002
Derecho de uso de inmuebles	330.048	-	-	-	66.009	264.035	66.013
Obras en curso	2.418.955	4.339.032	(221.631)	(917.964)	-	-	5.618.392
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	530.270	(530.270)
	<u>10.582.130</u>	<u>5.426.942</u>	<u>(1.300.586)</u>	<u>-</u>	<u>447.860</u>	<u>6.300.295</u>	<u>8.408.191</u>

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2021

		31.12.2021							
		Costo de adquisición							
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Al cierre			
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000		
Terrenos	10.180	-	(138)	-	-	86.948	96.990		
Edificios y construcciones	1.334.310	50.783	-	1.798	-	116.784	1.503.675		
Máquinas, equipos y herramientas	2.994.010	744	(44.800)	42.705	-	269.641	3.262.300		
Rodados	92.581	-	(4.433)	-	-	53.062	141.210		
Muebles y útiles	180.717	8.024	(508)	29	-	106.655	294.917		
Instalaciones	538.029	-	(15.617)	586	-	67.476	590.474		
Matrickería	1.050.233	-	(4.515)	-	-	3.943	1.049.661		
Equipos de computación	863.481	-	(30.253)	1.048	-	59.624	893.900		
Derecho de uso de inmuebles	197.152	-	(197.152)	-	-	330.048	330.048		
Obras en curso	10.240	2.378.659	(17.228)	(46.166)	-	93.450	2.418.955		
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-		
	7.270.933	2.438.210	(314.644)	-	-	1.187.631	10.582.130		

		31.12.2021							
		Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual	
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	96.990	
Edificios y construcciones	658.962	2%	(699)	-	22.728	29.328	710.319	793.356	
Máquinas, equipos y herramientas	2.486.749	20%	(60.049)	-	193.545	115.851	2.736.096	526.204	
Rodados	92.581	20%	(1.112)	-	14.742	10.244	116.455	24.755	
Muebles y útiles	126.557	20%	(150)	9.134	30.452	29.852	195.845	99.072	
Instalaciones	479.569	25%	(179)	(8.431)	34.765	26.915	532.639	57.835	
Matrickería	1.047.212	20%	(4.566)	-	3.943	12	1.046.601	3.060	
Equipos de computación	815.901	20%	(20.044)	(703)	22.627	28.370	846.151	47.749	
Derecho de uso de inmuebles	84.573	-	(126.803)	-	132.017	108.239	198.026	132.022	
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	2.418.955	
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	530.270	-	-	-	-	-	530.270	(530.270)	
	6.322.374	-	(213.602)	-	454.819	348.811	6.912.402	3.669.728	

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2021	446.355	928.014	1.374.369
Altas del ejercicio	4.638	-	4.638
Bajas del ejercicio	(47.257)	(928.014)	(975.271)
Incorporación por fusión (Nota 1)	95.542	-	95.542
Al 31 de diciembre de 2021	499.278	-	499.278
Altas del ejercicio	41.019	-	41.019
Al 31 de diciembre de 2022	540.297	-	540.297
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2021	394.294	924.888	1.319.182
Cargo por amortización del ejercicio	40.120	-	40.120
Amortización bajas del ejercicio	(42.671)	(924.888)	(967.559)
Incorporación por fusión (Nota 1)	95.542	-	95.542
Al 31 de diciembre de 2021	487.285	-	487.285
Cargo por amortización del ejercicio	53.012	-	53.012
Al 31 de diciembre de 2022	540.297	-	540.297
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2021	11.993	-	11.993
Al 31 de diciembre de 2022	-	-	-

14. Inventarios

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Materias primas	2.570.708	3.808.894
Productos terminados	821.109	1.103.233
Mercadería de reventa	1.284.593	-
Subtotal	4.676.410	4.912.127
Materia prima en tránsito	485.972	1.727.159
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(82.532)	(124.860)
	5.079.850	6.514.426

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado separado del resultado integral:

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del ejercicio	(124.860)	(356.660)
Aumento (1)	(79.614)	(192.516)
Aplicación (1)(2)	61.181	304.008
RECPAM	60.761	120.370
Incorporación por fusión (Nota 1)	-	(62)
Al cierre del ejercicio	(82.532)	(124.860)

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico.

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1 Otros créditos financieros

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Aportes a capitalizar	39.490	-
	39.490	-

15.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Deudores comerciales	1.562.070	4.465.634
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	446.756	358.576
	2.008.826	4.824.210

Respecto de los términos y las condiciones relacionadas de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, referirse a la Nota 18. Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer	Vencidos
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	< 30 días
				ARS 000
31.12.2022	2.008.826	446.756	1.450.123	111.947
31.12.2021	4.824.210	358.575	4.165.307	300.328

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 9/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa
 Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

15.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	11.808	28.993
Otras cuentas por pagar	<u>780.062</u>	<u>126.522</u>
	791.870	155.515
	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	4.249.576	4.836.163
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	35.668.634	29.166.553
Sueldos y cargas sociales a pagar	819.890	1.618.028
Provisión para vacaciones	163.059	146.601
Tasa seguridad e higiene	73.425	45.560
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	28.481	26.509
Provisión para impuesto a las ganancias	565.504	-
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	-	52.092
Otras deudas fiscales	332.774	92.801
Anticipos de clientes	23.763	216
Otras cuentas por pagar	416.296	40.207
Provisión honorarios directores a pagar	16.105	17.181
	<u>42.357.507</u>	<u>36.041.911</u>

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 60 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días; (iii) los intereses por pagar suelen cancelarse trimestralmente, a lo largo del ejercicio.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

15.4. Pasivos por arrendamientos

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	371	50.993
Total de pasivos por arrendamientos	<u>371</u>	<u>50.993</u>
	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Corrientes		
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	26.684	33.411
Total de pasivos por arrendamientos	<u>26.684</u>	<u>33.411</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

15.5 Deudas y préstamos que devengan interés

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Deudas y préstamos no corrientes que devengan interés		
Financiación de importaciones	98.457	-
Total de deudas y préstamos no corrientes que devengan interés	<u>98.457</u>	<u>-</u>

15.6. Provisiones para juicios y contingencias

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Provisiones para juicios y contingencias	522.212	116.212
Total de provisiones para juicios y contingencias	<u>522.212</u>	<u>116.212</u>

15.7. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	72.619	119.494
Inversiones transitorias	475.598	57.550
Al estado separado de situación financiera	<u>548.217</u>	<u>177.044</u>

A los fines del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluyen lo siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	72.619	119.494
Inversiones transitorias	475.598	57.550
Al estado separado de flujos de efectivo	<u>548.217</u>	<u>177.044</u>

15.8. Información sobre valores razonables

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

► **Operaciones con derivados**

La Sociedad tiene por política reconocer los instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no realizó acuerdos de este tipo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

15.9. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	31.12.2021	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.12.2022
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Pasivos por arrendamientos	84.404	(57.349)	-	-	27.055

	31.12.2020	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.12.2021
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Pasivos por arrendamientos	142.384	(211.947)	153.967	-	84.404

(1) Neto del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

15.10. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los principales activos financieros denominados en moneda extranjera, han sido revelados en la Nota 15.13 a los estados financieros consolidados.

16. Otros créditos no financieros

	31.12.2022	31.12.2021
	ARS 000	ARS 000
No Corrientes		
Crédito por impuesto a las ganancias diferido	34.720	143.942
Previsión para desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido	(30.067)	(125.008)
Diversos	-	2.763
	4.653	21.697
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	15.117.520	6.584.876
Anticipos a proveedores por compra de propiedad, planta y equipo	-	651.373
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	32.468	122.766
Préstamos y adelantos al personal	33.452	54.462
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	-	56.437
Seguros a devengar	5.962	7.061
Fondos entregados en garantía	226.810	300.328
I.V.A. saldo a favor	2.171.186	1.247.432
Anticipos gravámenes a las exportaciones	5.706.375	1.344.803
Diversos	68.715	1.294
	23.362.488	10.370.832

17. Capital social, reservas de capital y otros componentes de patrimonio

El detalle del capital social, emitido, suscripto e integrado, ajuste del capital, primas de emisión, reserva legal y otros componentes del patrimonio se ha presentado en la Nota 17 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022 y 2021:

Entidad asociada:		Cuentas por cobrar (1)	Cuentas por pagar (1)	Créditos otorgados netos de deudas canceladas	Dividendos recibidos / (pagados)	Ventas / (Compras)	Sueldos y cargas sociales e indemnizaciones	Honorarios
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
IATEC S.A.	31.12.2022	3	35.214.544	(20.465.516)	-	17.989	-	-
	31.12.2021	6	28.759.764	(18.018.369)	-	(155.186)	-	-
CAPDO S.A.	31.12.2022	-	11.808	2.306	-	271	-	-
	31.12.2021	1.500	28.993	-	-	1.806	-	-
GMRA S.A.	31.12.2022	420.818	278.220	(34.820)	-	66.046	-	-
	31.12.2021	356.842	181.592	224.577	-	(262.552)	-	-
Il Tevere S.A.	31.12.2022	4	-	-	(1.266.429)	3.382	-	-
	31.12.2021	107	-	37	(1.828.434)	1.447	-	-
Famar Fuegoína S.A.	31.12.2022	25.005	-	31.121	-	-	-	-
	31.12.2021	-	11.910	(896.999)	-	-	-	-
IATEC Paraguay S.A.	31.12.2022	926	-	926	-	-	-	-
	31.12.2021	-	-	-	-	-	-	-
Brightstar Argentina S.A.	31.12.2022	-	-	(62)	-	-	-	-
	31.12.2021	121	-	121	-	-	-	-
Mirgor Internacional S.A.	31.12.2022	-	175.870	(66.376)	-	-	-	-
	31.12.2021	-	213.287	(213.287)	-	-	-	-
Personal gerencial clave de la Sociedad: Directores	31.12.2022	-	-	-	-	-	1.086.490	9
	31.12.2021	-	-	-	-	-	195.966	6.923

(1) Importes clasificados como “deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” y “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: Il Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 62,88%

Porcentaje de acciones: 49,65%.

Entidades controladas

La Sociedad mantiene participación en las sociedades y por los porcentajes de capital detallados en la Nota 4 a los estados financieros separados.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas se han informado en la Nota 18 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas**

Las notas riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas se han descripto respectivamente en las notas 19.1, 19.2, 19.3, 19.4 y 19.5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

20. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descriptas en la Nota 21 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

21. Situación fiscal de la Sociedad

Las condiciones y características de la promoción industrial de la Sociedad se han descripto en la Nota 22.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

22. Salvaguarda de libros

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario, Subdiarios e Inventarios y Balances), se encuentran resguardados en las sedes que la Sociedad posee en Miñones 2177, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en Einstein N° 1111, Río Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros ADEA Administradora de Archivos S.A., CUIT: 30-68233570-6, Dirección: Ruta Provincial 36, KM 31,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

23. Eventos subsecuentes

Se describieron los eventos más significativos en la Nota 24 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 9/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto G. Vázquez
Presidente